



UNIVERSIDAD DE BELGRANO

Las tesis de Belgrano

Facultad de Estudios para Graduados
Maestría en Relaciones Internacionales

**Estudio comparativo de la política exterior
argentina durante los gobiernos de Victorino de
la Plaza e Hipólito Yrigoyen en el contexto de la
Primera Guerra Mundial**

N° 82

Pablo Govi

Director de tesis: Embajador Eduardo Sadous

Departamento de Investigaciones
2013

Universidad de Belgrano
Zabala 1837 (C1426DQ6)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
Tel.: 011-4788-5400 int. 2533
email: invest@ub.edu.ar
url: <http://www.ub.edu.ar/investigaciones>

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
Capítulo 1: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE VICTORINO DE LA PLAZA: LA NEUTRALIDAD PASIVA. (1914-1916)	7
1.1. Declaración argentina de Neutralidad	7
1.2. Fusilamiento del vicedcónsul argentino en Dinant por parte de tropas alemanas	9
1.3. Batalla naval de las Islas Malvinas entre la Royal Navy y la Marina Imperial Alemana: Control británico del Atlántico Sur	9
1.4. Alemania extiende la guerra submarina a los países neutrales	10
1.5. Política de listas negras del gobierno británico y los efectos de esta política sobre el comercio argentino-alemán	11
1.6. La detención de valijas postales argentinas.....	11
1.7. Captura del vapor Presidente Mitre	11
1.8. Detención en Cardiff del vapor argentino Curumalán a pedido de las autoridades francesas.	12
Capítulo 2: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE HIPÓLITO YRIGOYEN: LA NEUTRALIDAD ACTIVA. (1916-1918)	14
2.1. Declaración de la guerra submarina.....	14
2.2. Hundimiento de la goleta Monte Protegido	15
2.3. Hundimiento del velero Oriana	17
2.4. Hundimiento del vapor Toro	17
2.5. Desagravio alemán en la estación naval de Kiel por el hundimiento de buques argentinos durante la I GM.....	20
2.6. La Revolución Rusa de 1917	21
2.7. Visita de la flota Norteamericana comandada por el almirante Caperton.	21
2.8. La expulsión del ministro alemán Von Luxburg	22
2.9. Competencia Anglo-Norteamericana en la Argentina.....	25
2.10. Proyecto del Congreso de Países Neutrales Latinoamericanos	26
Capítulo 3: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE HIPÓLITO YRIGOYEN: LA NEUTRALIDAD BENÉVOLA. (1918)	31
3.1. Venta de trigo y concesión de créditos a Gran Bretaña y Francia.	31
3.2. Apoyo público del Presidente Yrigoyen a Bélgica.	32
3.3. Apoyo argentino a Uruguay tras la ruptura de relaciones con el Imperio Alemán.	32
3.4. Decreto presidencial celebrando el triunfo de las fuerzas aliadas.	33
CONCLUSIONES	35
BIBLIOGRAFÍA	40

INTRODUCCIÓN

Algunos lectores considerarán que escribir un trabajo final sobre la Primera Guerra Mundial puede resultar una tarea trillada debido a la abundancia de bibliografía que se ha escrito sobre la materia. Sin embargo, la originalidad de este trabajo radica en que se focaliza en el estudio de la Primera Guerra Mundial desde una óptica argentina. Además, consideramos que este período de la política exterior argentina fue mucho menos analizado que el de la Segunda Guerra Mundial. Incluso, si bien existen importantes aportes bibliográficos que hacen valiosos análisis sobre la República Argentina y la Gran Guerra –muchos de los cuales fueron consultados para el presente trabajo– como por ejemplo: *Historia de las Relaciones Exteriores Argentina* de Carlos Escudé, *Aquel Apogeo* de Juan Archibaldo Lanús, *Historia Diplomática Argentina* de José R. Sanchíz Muñoz y siguen las firmas, ninguno de estas grandes obras se especializa en este tema sino que lo aborda en un contexto más general la historia diplomática de nuestro país. Incluso libros tales como *Yrigoyen y la Gran Guerra* del autor Luis Alen Lascano aborda el presente tema de estudio pero reduciéndolo a la mitad, es decir centrando el análisis en el gobierno de Hipólito Yrigoyen pero salteándose el de Victorino de la Plaza. Quizá una de las principales dificultades del presente trabajo fue la escasa bibliografía focalizada en el gobierno de Victorino de la Plaza en relación a la abundante bibliografía Radical existente sobre el gobierno de Hipólito Yrigoyen. No obstante ello, consideramos que para realizar este *Estudio comparativo de la política exterior argentina durante los gobiernos de Victorino de la Plaza e Hipólito Yrigoyen en el contexto de la Primera Guerra Mundial*, recolectamos toda la información necesaria para que el lector tenga un cabal conocimiento de los diferentes hechos diplomáticos acaecidos durante este período divididos en tres capítulos:

El primero que habla sobre la neutralidad pasiva durante el gobierno de Victorino de la Plaza, también llamada neutralidad formal porque pareció no tener efectos internacionales ya que en ese tiempo Estados Unidos también era neutral o neutralidad blanda debido a las reclamaciones poco enérgicas hacia Alemania tras el fusilamiento del vicecónsul argentino en Dinant por parte de tropas alemanas, como respecto de Inglaterra en el caso del apresamiento del barco Presidente Mitre por parte del acorazado inglés Orama.

El segundo capítulo describe la neutralidad activa durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen. Esta neutralidad activa adoptada por Yrigoyen debió soportar fuertes presiones externas de ambos bandos beligerantes ya sea a través de la guerra submarina alemana como el ingreso de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial.

Los aliados percibieron esta neutralidad activa como una amenaza para sus intereses económicos, ya que esta postura resultaba en la práctica un escudo protector para los intereses alemanes, que a través de países neutrales lograban seguir manteniendo vinculaciones comerciales con Argentina.

El tercer capítulo, explica la neutralidad benévola también llevada a cabo durante el gobierno de Yrigoyen pero ya en los últimos meses de la Gran Guerra. A través de esta política de neutralidad, Argentina fue estrechando sus relaciones económicas con Estados Unidos y también firmó acuerdos comerciales relativos a la venta de cereales argentinos en forma prácticamente exclusiva a los países aliados. De esta forma, la neutralidad argentina ya no fue percibida por una amenaza dado que Argentina era un proveedor de alimentos prácticamente exclusivo del bando aliado.

Por último, una vez detallados todos los hechos diplomáticos descriptos en los tres capítulos precedentes, en las conclusiones, el lector ya contará con las herramientas necesarias para tener una opinión formada respecto si fue acertada o no la posición neutral de Argentina en la Primera Guerra Mundial.

Capítulo 1: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE VICTORINO DE LA PLAZA: LA NEUTRALIDAD PASIVA. (1914-1916)

La Primera Guerra Mundial, también llamada la Gran Guerra, comenzó el 28 de julio de 1914. En ese tiempo gobernaba durante los últimos días de su vida el presidente Roque Saenz Peña que fallece doce días después. Tras su deceso el 9 de agosto de ese año, lo sucede su vicepresidente Victorino De La Plaza quien estaba a cargo del Poder Ejecutivo desde el 23 de septiembre de 1913 debido al delicado estado de salud de su predecesor. En el ínterin, el 2 de agosto de 1914, se reunió el gabinete nacional para analizar la situación puesto que el país sufría las consecuencias de la crisis iniciada el año anterior.

El efecto más inmediato que produjo el estallido de la Primera Guerra Mundial sobre la economía argentina fue el repentino descenso de las rentas aduaneras al verse afectado el fluido intercambio comercial que Argentina mantenía con Europa Occidental, escenario principal de este conflicto bélico de escala mundial. Pero también se padecían problemas heredados del año anterior -a causa de factores externos como la primera guerra de los Balcanes y a factores internos como la excesiva especulación financiera- tales como: 1.) Disminución de los depósitos de oro de la Caja de Conversión, la circulación monetaria y los depósitos bancarios. 2.) Baja en la construcción, transacciones inmobiliarias y en el otorgamiento de créditos. 3.) Suba de las tasas de interés y numerosas quiebras. 4.) Interrupción de la inversión de capitales extranjeros en el país. 5.) Retiro de oro por parte del Banco Francés del Río de la Plata y otros bancos, y su giro al exterior. Estos factores sumados a las malas cosechas de trigo y lino de 1914, agravaron la situación económica del país.

El flamante presidente que contaba con acreditada experiencia en la cosa pública -ya que había sido ministro de Relaciones Exteriores y de Hacienda durante la primera presidencia de Roca y la de Figueroa Alcorta-, ante el acontecimiento que conmocionaba al mundo como el estallido de la Gran Guerra, ordenó algunas importantes medidas económicas tales como:

- Cierre de la Caja de Conversión a fin de evitar la salida de oro de parte de los grandes bancos extranjeros hacia los países contendientes, interrumpiendo la sangría de un golpe.
- Suspensión de la convertibilidad.
- Declaración de una moratoria nacional e internacional de pagos.
- Cierre de todas las operaciones bancarias.
- Creación de un apéndice de la Caja de Conversión en todas las legaciones argentinas del exterior para poder recibir y pagar con oro.
- Creación de la Dirección de Industrias a fin de promover la fabricación de los productos que no se podían importar de Europa.

En lo que respecta a la política exterior vale la pena resaltar que en aquella época la Argentina era un país relativamente importante en el panorama mundial y su actitud frente a la guerra resultaba de interés por su efecto regional. De La Plaza, como había consolidado sus excelentes contactos políticos y comerciales con Gran Bretaña durante sus diecisiete años de residencia en Londres, optó por una neutralidad pasiva, funcional a los intereses británicos. Como diría el primer ministro inglés Lloyd George, la guerra se ganó sobre toneladas de carne y trigo argentino.

1.1. Declaración argentina de Neutralidad.

A Gran Bretaña le interesaba que Argentina mantuviera su neutralidad, ya que era una de sus fuentes principales de productos primarios, los que quería reservar para el consumo de los aliados. Era de mayor utilidad una Argentina neutral cuyos barcos no podían ser atacados y que, por lo tanto, garantizaran la provisión de alimentos y cuero al Reino Unido, antes que una Argentina beligerante que poco aportaría militarmente al bando aliado.

El historiador Roger Gravril enumera también las razones por las cuales América Latina en general, y la Argentina en particular, optaron por la neutralidad:

- 1.) La dependencia latinoamericana del comercio exterior hacía desatinado dejar de lado a cualquier socio comercial, puesto que había de producirse con certeza la escasez de diferentes productos, bajo condiciones de guerra.
- 2.) La preservación del comercio con Alemania fue un medio para evitar la ulterior dependencia de Gran Bretaña o incurrir en dependencia respecto de Estados Unidos.
- 3.) En ciertas naciones las compañías alemanas controlaban importantes sectores de la exportación y no podían ser eliminados inmediatamente sin que se produjera el colapso de actividades esenciales del comercio.
- 4.) Aun cuando a veces resultara imperioso que ningún país latinoamericano se atreviera a abandonar la neutralidad y se expusiera a riesgos antes de que lo hiciera Estados Unidos, es probable que muchas naciones fueran más hostiles hacia América del Norte que hacia Alemania. (Gravril, 1977) (Weinmann, 1994, p.54)

Además hay que agregar que se trataba de una conflagración fundamentalmente europea en la que no se hallaban comprometidos intereses ni reivindicaciones argentinas, ni tampoco el honor nacional.

De cualquier manera, durante el gobierno de Victorino de la Plaza, la neutralidad argentina fue una "neutralidad formal" o "pasiva", ya que de hecho se favoreció a los aliados. Pero este conflicto que estallara en Europa provocaría también la declaración de neutralidad de numerosos países que no deseaban involucrarse en el mismo y sí continuar las relaciones comerciales y diplomáticas con los bandos beligerantes. Los casos más salientes de esta neutralidad fueron los Estados Unidos y Brasil que declararon su neutralidad en el conflicto el 4 de agosto de 1914. El gobierno argentino haría lo suyo un día después, en decreto firmado por el presidente Victorino de la Plaza y el canciller José Luis Murature estableciendo que mientras durara la guerra, Argentina mantendría la más estricta equidistancia respecto a las potencias intervinientes. Sin embargo, muy distinto sería el lapso en el cual cada una de estas naciones americanas continuarían manteniendo dicha neutralidad. En total, el gobierno de Victorino de la Plaza emitió siete decretos entre el 5 de agosto de 1914 y 31 de agosto de 1916, en los cuales manifestaba que mantendría una "neutralidad estricta" respecto del conflicto entre las naciones que fueron entrando en la guerra, y que reconocía como principios de derecho internacional las resoluciones de la Convención de La Haya de 1907.

La neutralidad fue declarada el 5 de agosto de 1914 por el gobierno de Victorino de la Plaza apenas comenzada la guerra en Europa, los restantes decretos presentaron el siguiente orden cronológico:

En poco más de dos años de guerra, se firman 7 decretos sucesivos de neutralidad: el 26 de mayo, 27 de agosto, 25 de octubre, 30 de octubre, 17 de diciembre de 1915; 14 de marzo y 31 de agosto de 1916. En términos similares al de 1914 el P.E. se expide ante la intervención en el conflicto de Italia, Austria-Hungría, Turquía, Bulgaria y Portugal, impávido ante todos los sucesos de su alrededor (Lascano, 1974, p.13)

La neutralidad argentina estaba motivada por el hecho de resultar beneficiosa para los países aliados quienes procuraron que Argentina los proveyera de productos primarios, para lo cual la neutralidad resultaba funcional. Gran Bretaña en particular tenía una razón adicional muy importante para beneficiarse de la neutralidad argentina debido a los numerosos intereses económicos depositados en dicho mercado: casas comerciales, bancos, inversiones, ferrocarriles, frigoríficos, etc. Si la Argentina ingresaba en el conflicto estos intereses económicos británicos podrían verse perjudicados por la aplicación de una economía de guerra. Otra razón para que la Argentina mantuviera una neutralidad más favorable a los países aliados que a los del eje fue la falta de una marina mercante propia convirtiéndola en un país dependiente de los barcos británicos para el transporte de sus exportaciones e importaciones.

El 20 de agosto de 1914 el representante argentino en Washington, Rómulo Naón, solicitó al secretario de Estado información sobre cuáles eran los derechos de los países neutrales que, como la Argentina, no estaban protegidos por la Convención de la Haya. La Argentina buscaba recabar opiniones especialmente sobre el tratamiento que debía darse a los buques mercantes armados y con equipos de radiofonía, pero la consulta no tuvo resultados. (Sanchís Muñoz, 2012, p. 190)

1.2. Fusilamiento del vicecónsul argentino en Dinant por parte de tropas alemanas.

Mientras tanto, en Europa, la neutralidad de Bélgica se quebrantaba al ser invadida por Alemania como parte del Plan Schlieffen¹. La invasión de Bélgica además le valió a Alemania una declaración de guerra por parte de Gran Bretaña, garante de la independencia belga desde su nacimiento en 1830.

El 23 de agosto de 1914 las tropas alemanas invadieron la ciudad belga de Dinant y fusilaron, junto con decenas de otras personas, al vicecónsul honorario de la Argentina Remy Himmer, destruyeron el archivo del consulado y quitaron la bandera argentina.

El presidente De La Plaza sometió el caso a dictamen del Procurador General de la Nación, quien informó que no había sido lesionada nuestra soberanía, por cuanto los cónsules carecían de investidura diplomática y además se trataba de un extranjero. Por otra parte se estableció que Himmer no había sido fusilado por su cargo de vicecónsul argentino, que los símbolos argentinos no habían sido ofendidos por las tropas alemanas, que el archivo no había sido destruido a propósito, y que el gobierno alemán había manifestado no haber tenido la intención de agraviar al argentino. En conclusión no hubo por consiguiente ninguna reclamación diplomática, a pesar de que el dictamen era muy discutible.

Esta absolución del gobierno argentino de la responsabilidad alemana en el fusilamiento del vicecónsul suscitó las críticas de personalidades políticas de la talla del entonces diputado radical Horacio Oyhanarte y del socialista Alfredo Palacios.

Otros indicios de la actitud neutral del gobierno de Victorino de la Plaza respecto de Alemania fueron su silencio ante la invasión germana a Bélgica, en contraposición a la actitud de abierta protesta de los gobiernos de Estados Unidos y Brasil, y la desautorización del embajador argentino en Washington, Rómulo Naón, a participar en el proyecto de un emprendimiento conjunto argentino-norteamericano destinado a detener la deportación de ciudadanos belgas.

1.3. Batalla naval de las Islas Malvinas entre la Royal Navy y la Marina Imperial Alemana: Control británico del Atlántico Sur.

Una vez que Gran Bretaña se hallaba en guerra con Alemania, el encargado de negocios británico en Buenos Aires –H. Cameron Norman–, expresó su preocupación de que la Armada Imperial Alemana utilizara los puertos argentinos o de otros países neutrales como bases de operaciones militares. También percibió al gobierno argentino de que sería responsable en caso de producirse cualquier tipo de daño causado por navíos que se hicieran pasar por neutrales, y que de hecho, no lo fueran. Además instó a que se llevaran a cabo medidas de control sobre las actividades de navíos provenientes del exterior.

Si bien era cierto que el comercio con países neutrales estaba regulado por la Declaración de Londres de 1909, Gran Bretaña, que no la había ratificado, tomó medidas unilaterales tales como la eliminación de la diferencia entre contrabando absoluto y condicional, lo que quiere decir que tenían el mismo tratamiento las municiones de guerra que los artículos de primera necesidad. No se hacía distinción entre lo que iba destinado a la población civil y lo que le llegaba a la tropa militar. El objetivo británico era impedir que Alemania y Austria fueran reabastecidas a través del comercio con potencias neutrales.

Incluso la alternativa de que la docena de barcos de vapor alemanes en el puerto de Buenos Aires pudiese apoyar a los acorazados de esa nacionalidad con suministros de carbón, víveres y noticias quedó restringida por las medidas adoptadas por el propio gobierno argentino a través del Ministerio de Marina. Entre las mismas, se destacaron:

- Prohibición a comerciantes extranjeros de equipar o armar en aguas argentinas barcos de guerra auxiliares.

¹ Se denomina Plan Schlieffen a la estrategia alemana de atravesar Bélgica con el grueso de sus tropas, para luego atacar de forma rápida y sorpresiva a Francia por el norte. Una vez conseguido este objetivo, deberían volverse hacia la frontera rusa cuya movilización militar sería más lenta.

- Tratamiento como embarcación de guerra a todo aquel buque mercante con portación de armamento.
- Prohibición de utilizar códigos secretos en las transmisiones telegráficas internacionales.
- Prohibición de uso de estaciones de radio de los barcos de países beligerantes en aguas jurisdiccionales argentinas.
- Obligación de la nacionalidad argentina, extensiva tanto a los radio operadores de todos los barcos mercantes en puertos argentinos, como a los radio operadores de barcos de bandera argentina que navegasen en el Río de la Plata.
- Obligación de los radio operadores de emitir sólo en presencia de un funcionario argentino.

Se constató que violaron esa orden el buque Patagonia, el navío alemán Seidlitz y el vapor Holger.

Una mención aparte merece el caso del vapor Holger que en febrero de 1915 fondeó en el puerto de Buenos Aires:

Con el equipaje de cuatro naves francesas que habían sido hundidas por el Kronprinz Wilhelm. Dos de ellas llevaban carbón para el Río de la Plata y debían cargar carne y cereales. El gobierno argentino no le otorgó categoría de barco de guerra a pesar del reclamo de los ministros inglés y francés, quienes sostenían que dicha escala violaba la neutralidad (AMAE, 1915 y Weinmann, 1994, p.50) (Pelosi, 2008, p.159)

Remontándonos unos meses atrás, en el momento de la declaración de guerra de Alemania a Francia, se encontraban anclados en el puerto de Buenos Aires cuatro navíos franceses: el Lutetia, el Garonne, el Pampa y el Almiral Genuoilly. De París llegó la orden de suspender todas las partidas debido a que se rumoreaba sobre la presencia de cruceros alemanes que circulaban permanentemente en las cercanías de Buenos Aires. Por ejemplo la presencia de los cruceros alemanes Bremen y Dresden impedían la partida de los navíos franceses, el Lutetia entre ellos, que transportaba franceses alistados para combatir en Europa. Pero la rivalidad naval de los aliados y las potencias centrales alcanza uno de sus puntos más altos el 8 de diciembre de 1914 cuando se produjo una importante batalla entre la Royal Navy y la Marina Imperial Alemana en las Islas Malvinas en la que resultaron victoriosos los británicos al conseguir el aniquilamiento de la escuadra de cruceros alemanes a excepción del Dresden, hundido poco después en Chile, y el vapor auxiliar Seidlitz, que se internó en el puerto de San Antonio, en la costa Patagónica.

Tras este aniquilamiento de la flota alemana, Gran Bretaña consiguió recuperar el ritmo habitual del comercio en las costas pacífica y atlántica de América del Sur, mantener el control marítimo del Atlántico Sur y dejar virtualmente paralizado el comercio alemán. Sin embargo, los alemanes contarían con sus peligrosos submarinos para continuar la batalla naval.

1.4. Alemania extiende la guerra submarina a los países neutrales.

El 4 de febrero de 1915 el gobierno alemán decretó zona de guerra las aguas que rodeaban a Gran Bretaña e Irlanda, declarando que serían hundidos todos los barcos enemigos y neutrales situados en dichas aguas, sin previo aviso. Si bien la guerra submarina atravesó diversas etapas hasta 1917, en este lapso no fue hundido ningún barco argentino.

Tras la declaración de la guerra submarina sin restricciones por parte del gobierno alemán, Gran Bretaña decretó como contramedida el bloqueo de los puertos de las naciones centrales y del comercio de estas naciones a través de puertos neutrales en marzo de 1915.

Por su parte el gobierno argentino resolvió, ante la declaración de la guerra submarina, mantener una actitud expectante debido a que, careciendo de marina mercante, Argentina no tenía intereses de importancia comprometidos.

1.5. Política de listas negras del gobierno británico y los efectos de esta política sobre el comercio argentino-alemán.

Las listas negras promovidas por el gobierno inglés eran nóminas de firmas de capital alemán o afines con las que se prohibían tratos comerciales.

En las listas negras figuraban todas las firmas y personas, alemanas o no, sospechosas de mantener relaciones comerciales con firmas o personas alemanas o que tuvieran tratos comerciales con ellas, sin importar dónde residieran, lo que implicaba que empresas o individuos residentes en países neutrales cayeran bajo los efectos de las listas. Todos los que desarrollaban actividades mercantiles con los integrantes de las listas, pasaban a su vez a integrarlas, lo que les significaba ser boicoteados por las empresas y bancos ingleses, incluidos los del país en el que residían (Weinmann, 1994, p.47)

Esta práctica también perjudicó a la Argentina al obstruir los vínculos económicos y comerciales que los países enemigos de los aliados mantenían con los neutrales, ya que las listas negras incorporaban no sólo a firmas de propiedad enemiga sino a las neutrales que comerciaban con ellas.

El objetivo de Gran Bretaña en la distribución de estas listas en Argentina apuntaba a obtener la exclusividad de su producción cerealera y restringir el comercio de granos entre Argentina y Alemania.

1.6. La detención de valijas postales argentinas.

En 1915, las autoridades inglesas dispusieron la detención de valijas postales procedentes de Argentina a bordo de buques neutrales en aguas jurisdiccionales británicas, o atravesando territorio francés para dirigirse a puerto neutral. Esta medida generó el reclamo del gobierno argentino.

Como respuesta, el gobierno británico otorgó la seguridad verbal de que la correspondencia oficial argentina no había sido ni sería violada en ningún caso.

1.7. Captura del vapor Presidente Mitre.

Como vimos anteriormente, Alemania había extendido la guerra submarina a los países neutrales y Gran Bretaña, como respuesta, había establecido el bloqueo del comercio de los puertos neutrales con las potencias centrales.

El 1 de marzo, el ministro inglés en Buenos Aires, sir Reginald Tower le comunicó al canciller Murature que el gobierno británico se consideraba con la facultad de detener y conducir a los puertos los buques que llevaran mercaderías cuyo destino, propiedad u origen se presumiera enemigo. Es decir que la detención de un barco mercante argentino por parte de la Royal Navy se podría llevar a cabo en cualquier lugar y con una simple presunción como móvil del apresamiento. Murature se limitó a tomar nota de la comunicación británica a pesar de que el Ministerio de Marina le había recomendado protestar la medida debido a que ésta perjudicaría a los buques de bandera nacional que navegaran incluso en aguas territoriales argentinas.

En este contexto, puede verse la forma en que fue encarada la neutralidad pasiva de Victorino De La Plaza a través del caso de la captura del vapor Presidente Mitre.

El 28 de noviembre de 1915, el barco de vapor argentino Presidente Mitre navegaba por el Atlántico hacia el puerto patagónico de San Antonio cuando fue capturado por el acorazado inglés Orama. La captura fue justificada por las autoridades británicas debido a que dicho vapor pertenecía a la Línea Nacional del Sur, una firma subsidiaria de la Compañía de Navegación a Vapor Hamburgo Sudamericana. Sin embargo el Presidente Mitre era un barco de matrícula y bandera argentina cuya tripulación poseía idéntica nacionalidad.

Además cumplía, en ocasión de su apresamiento, su quincuagésimo segundo viaje a puertos patagónicos, lo cual demuestra que no era una nave infiltrada a último momento cuando se desató la guerra, en procura del amparo de un pabellón neutral. Esta incongruencia en el apresamiento del Mitre está bien explicada a continuación por el historiador Juan Carlos Vedoya:

La captura del “Presidente Mitre” no resultó de la vigilancia o el contralor rutinario de la navegación, que pudieran realizar naves de guerra apostadas en la base inglesa de Malvinas. Ya meses atrás el crucero “Glasgow” había detenido al “Mitre” y examinado todos sus papeles y la documentación de tripulantes y pasajeros. En consecuencia, la estación inglesa de Malvinas, y seguramente el Almirantazgo, estaban perfectamente enterados de las condiciones peculiares en que la empresa Delfino efectuaba sus servicios de cabotaje y por tanto de la procedencia de los barcos y la nacionalidad de sus propietarios. En esa oportunidad el “Glasgow” quedó conforme y el “Mitre” continuó libremente su navegación. Ahora, al mismo barco se le aplicaba la Declaración de octubre de 1915 y se lo tomaba como presa de guerra. La situación en la Argentina era la misma; lo que variaba era el criterio inglés. (Vedoya, 1978)

Otro argumento para refutar la legitimidad de apresamiento del vapor argentino se basa en la propia Declaración de Londres de 1909 que en su artículo 57 expresaba lo siguiente:

- A reserva de las disposiciones relativas a la transferencia de pabellón, la índole neutral o enemiga del barco se determina por el pabellón que tiene derecho a llevar.

La lógica indica que tras la declaración argentina de neutralidad el 5 de agosto de 1914 el vapor Mitre debería haber recibido el tratamiento de buque neutral. Pero si bien estaba aceptado por la comunidad internacional lo dispuesto en el artículo 57 de la Declaración de Londres en el sentido de que el carácter neutral o enemigo de un buque se determinaba por la bandera que tiene derecho a usar, Gran Bretaña que al comienzo de la guerra había aceptado tal regla la modificó a través de una Order in Council del 20 de octubre de 1915 que establecía como determinante de la nacionalidad de un buque la de sus propietarios y no la de su bandera.

Por otra parte, entre Gran Bretaña y Argentina estaba en vigencia el tratado firmado el 10 de julio de 1853 que declaraba que en caso de guerra se aseguraba a todos los países sin excepción la libre navegación entre puertos de esta última, salvo para el caso de carga de materiales bélicos.

1.8. Detención en Cardiff del vapor argentino Curumalán a pedido de las autoridades francesas.

El 4 de mayo de 1916 se produjo la detención en Cardiff del vapor argentino Curumalán perteneciente a la empresa argentina Ernesto Tornquist y Cía. por parte de las autoridades británicas -a requisición de las francesas-, mientras se hallaba cargando carbón para la Compañía Argentina de Pesca.

El ministro argentino en Francia, Enrique Rodríguez Larreta, informó que el barco había sido vendido a un comerciante de Marsella y luego revendido a Tornquist con el nombre Curumalán. La detención se llevó a cabo porque el gobierno francés sospechaba que la casa Tornquist servía a los intereses alemanes y pretendió someter a este barco al Tribunal Internacional de Presas. Ante este hecho, el canciller Murature envió sendos telegramas a los ministros plenipotenciarios acreditados ante los gobiernos de Gran Bretaña y Francia, notificándoles que el vapor Curumalán pertenecía a la sociedad argentina Tornquist, recomendándoles que gestionaran su liberación.

Los argumentos establecidos por la cancillería argentina contra el apresamiento del vapor Curumalán fueron los siguientes:

1. El barco se encontraba en aguas inglesas, no le correspondía a Francia realizar el enjuiciamiento.
2. El cambio del nombre de la nave quedó aclarado.
3. Era un buque neutral y correspondía aplicarle los principios de La Haya y la Declaración de Londres sobre comercio de neutrales. No violó el bloqueo, no llevaba contrabando de guerra, no mantuvo relaciones con el enemigo.

El viaje del barco caía bajo las generales de la ley del comercio que los neutrales pueden llevar a cabo con los beligerantes, y el apresamiento violaba dicha ley. (Pelosi, 2008, p.176)

Finalmente el 1º de junio de 1916, el gobierno francés, atendiendo los reclamos del ministro argentino en Francia, permitió la salida del barco rumbo a la Argentina aunque se reservaba el derecho de seguir investigando sobre los intereses enemigos bajo el pabellón neutral.

Referencias Bibliográficas:

Weinmann, Ricardo. (1994) Argentina en la Primera Guerra Mundial: neutralidad, transición política y continuismo económico. Buenos Aires: Biblos.

Alen Lascano, Luis C. (1974). Yrigoyen y la Gran Guerra. Buenos Aires: Korrigan.

Sanchíz Muñoz, José R. (2010) Historia diplomática argentina. Buenos Aires: Eudeba.

Pelosi, Hebe Carmen. (2008) Las relaciones franco-argentinas 1880-1918: inmigración, comercio y cultura. Buenos Aires: Histórica.

Vedoya, Juan Carlos (agosto de 1978). La captura del "Presidente Mitre" (en español). Todo es Historia (Todo es Historia S.R.L.) XI (135): pp. 28/41.

Capítulo 2: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE HIPÓLITO YRIGOYEN: LA NEUTRALIDAD ACTIVA. (1916-1918)

Al llegar a la presidencia, el 12 de octubre de 1916, Hipólito Yrigoyen designó Ministro de Relaciones Exteriores a Carlos Alfredo Becú. Sin embargo, su mandato fue muy breve, ya que renunció el 2 de febrero de 1917, debido a su oposición a la neutralidad argentina durante la I GM llevada a cabo por el Presidente Yrigoyen. Fue sucedido por el Dr. Honorio Pueyrredón, quien desempeñó el cargo de canciller hasta 1922.

Sucede que a Yrigoyen le tocó asumir la presidencia en medio de la I GM lo cual lo obligaba a definir una posición internacional argentina frente a este conflicto. Esta decisión era compleja de tomar si se deseaba evitar una polarización social en un país con gran afluencia de extranjeros, tanto de los países centrales como de los aliados. Sin embargo, la mayoría de las simpatías en la sociedad argentina se la llevaba el bando de los aliados, fundamentalmente debido a la influencia comercial británica, cultural francesa e inmigratoria italiana. Además, cuando Estados Unidos pasó a la beligerancia –arrastrando a Brasil– aumentó la presión para que Argentina le declarase la guerra a Alemania, pero el Presidente Yrigoyen continuó neutral a rajatabla. Sin embargo, dicha neutralidad fue pareciéndose cada vez más a una neutralidad benévola favorable a los aliados², lo cual resulta lógico si tenemos en cuenta –como analizaremos más adelante– el hundimiento de barcos mercantes argentinos por parte de submarinos alemanes y de la creciente influencia norteamericana en la economía argentina.

Pero ahora, y a modo de introducción del presente capítulo, relataré una anécdota del embajador británico y el Presidente Yrigoyen que describe el inicio de una nueva etapa de la diplomacia argentina con la llegada del gobierno Radical.

Cuenta Raúl Scalabrini Ortiz (1972)

Que poco antes de asumir el mando, Yrigoyen recibió la visita del embajador británico quien con suaves maneras le informó ser una costumbre de los presidentes argentinos consultar previamente con el gobierno de su graciosa majestad el nombre de los futuros ministros. “Esta es una costumbre que el señor embajador debe acostumbrarse a dar por terminada”, contestó Yrigoyen, inaugurando con estas palabras una nueva era en las relaciones diplomáticas. (p. 18)

Esta demostración de independencia argentina frente al imperio británico también fue extensiva a Alemania, Estados Unidos y demás países beligerantes, tal como detallaremos en los siguientes subcapítulos:

2.1. Declaración de la guerra submarina.

A principios de 1917 la guerra en el mar mutó hacia la imposición del bloqueo marítimo a los Aliados por parte de Alemania³ y su consiguiente campaña irrestricta de hundimientos hizo tambalear muchas convicciones neutralistas.

El 2 de febrero de 1917 el conde Carlos von Luxburg, ministro plenipotenciario del Imperio alemán acreditado en la Argentina, hizo saber por nota a nuestra Cancillería que el gobierno Imperial había dispuesto impedir sin dilación y con todas las armas disponibles, todo tráfico marítimo en las zonas del bloqueo que circundan la Gran Bretaña, Francia e Italia y en la parte Occidental del Mediterráneo. El gobierno de Yrigoyen contestó que ajustaría su conducta a los principios y normas del Derecho Internacional. También se limitó a lamentar que Su Majestad Imperial haya creído conveniente adoptar medidas tan extremas. Este moderado pronunciamiento irritó a Estados Unidos que buscaba extender en todo el continente americano las condenas enérgicas hacia Alemania. Tal es así que el 4 de febrero de 1917 los Estados Unidos rompen relaciones con el gobierno alemán y paralelamente –por intermedio de la Unión Panamericana– presiona para que las restantes naciones del Hemisferio adopten una actitud similar.

² Ver capítulo 3.

³ Los expertos militares alemanes habían calculado que esta estrategia provocaría la derrota de Gran Bretaña en 6 meses.

Pero debido al hundimiento de barcos mercantes norteamericanos por parte de submarinos alemanes es que Estados Unidos decide tomar una medida más drástica todavía, como fue la declaración de guerra a Alemania el 6 de abril de 1917. En contraposición, Yrigoyen consideraba que no existían razones geográficas, comerciales o políticas por las cuales Argentina tuviese que romper relaciones con Alemania:

Cuando el presidente norteamericano Wilson rompió relaciones con Alemania, invitó al gobierno argentino a acompañar su decisión. A diferencia de Gran Bretaña y sus aliados europeos –que necesitados del abastecimiento de los productos argentinos no ejercieron presiones significativas sobre el país–, Washington procuraba que la Argentina abandonara su neutralidad. Buenos Aires respondió a la invitación reconociendo el valor moral de la actitud del presidente estadounidense, pero no adhirió a su propuesta rupturista. (Rapoport, 2009, p. 121)

Esta situación llevó a la divergencia entre el presidente Yrigoyen y el embajador argentino en Washington –Rómulo Naón– quien desde la ruptura entre Estados Unidos y Alemania procuró el alineamiento argentino con la postura norteamericana.

Pero los deseos del embajador Naón enfrentaron una serie de obstáculos provenientes tanto del ámbito interno argentino como de los países integrantes del bando aliado. Los factores que conspiraron contra la gestión de Naón fueron: a) el peso de los grupos internos argentinos que percibieron la inconveniencia de apoyar a cualquier política pronorteamericana a expensas de los tradicionales vínculos comerciales del país (aunque éstos se vieran afectados por la guerra); b) la posición neutral principista del propio Presidente que coincidió con la actitud de grupos internos poco favorables a Estados Unidos; c) lo que había sido la postura ambigua de José Luis Murature, canciller de 1910 a 1916, respecto del panamericanismo propugnado por los norteamericanos; d) la falta de interés de los gobiernos aliados en lo que consideraron propuestas inconducentes del embajador argentino. (Sanchíz, 2010, p. 205)

2.2. Hundimiento de la goleta Monte Protegido.

El primer conflicto internacional que el gobierno de Yrigoyen tuvo que enfrentar fue el hundimiento de la goleta de bandera argentina Monte Protegido –que llevaba un cargamento de lino con destino a Rotterdam– por parte de un submarino alemán el 4 de abril de 1917 a 30 millas al sudoeste de las islas Scilly. Estas islas estaban ubicadas en el área de bloqueo decretado por la guerra submarina alemana, reiniciada dos meses antes con el objetivo de neutralizar los efectos de la política de listas negras y embargos contra empresas alemanas declarada por Gran Bretaña.

Luis C. Alen Lascano (1974) explica el hundimiento del Monte Protegido en los siguientes términos

Poco a poco se hizo luz en el incidente. Las declaraciones de la tripulación se formularon en el consulado de Londres por el capitán Hans Teigen y sus tripulantes, todos de nacionalidad noruega. La goleta Monte Protegido estaba registrada en Buenos Aires, propiedad del armador Pablo Arena quien había denunciado al Ministerio de Marina que navegaba por la zona de guerra y no se tenían noticias de ella. Llevaba cargamento de lino con destino a Rotterdam, y una capacidad de 285 toneladas. A las 3.45 p.m. fue detenida por un submarino no identificado pero de indudable origen alemán por el idioma y uniforme de la tripulación, el cual sin previo aviso disparó un cañonazo. Después de 7 cañonazos ordenó bajar en un bote al personal del Monte Protegido, no obstante sus protestas, y enarbolar la enseña argentina; fueron despojados de documentos, instrumental, y echado a pique el barco. El bote navegó al azar, sin mástil ni timón hasta ser recogido por un patrullero inglés al día siguiente. Llevados a Londres formularon la denuncia y ésta sirvió al gobierno argentino para iniciar de inmediato las reclamaciones. (p. 24)

A continuación describiremos la evolución cronológica de este incidente diplomático:

10 de abril. El cónsul argentino en Londres, Arturo Parker, reclamó ante el gobierno británico por el incidente.

13 de abril. El entonces encargado de negocios argentino en Londres notificó al canciller argentino las averiguaciones que éste le solicitara acerca del Monte Protegido: el buque era de propiedad argentina, llevaba bandera argentina izada en el mástil y en la proa, mientras su capitán y tripulación eran provenientes de Noruega, una nación neutral como la Argentina.

14 y 15 de abril. Antes de que el gobierno de Yrigoyen se pronunciase ante las autoridades alemanas en repudio del incidente, se registraron tumultos en el centro de Buenos Aires. Como consecuencia de éstos, los negocios alemanes y el Club Alemán fueron saqueados, lo mismo que la legación y los diarios alemanes. Estos desórdenes fueron conducidos por el Comité de la Juventud Pro Ruptura, una organización integrada por jóvenes de la alta sociedad porteña, que contó a su vez con el respaldo de integrantes de las comunidades italiana, francesa e inglesa y muchos intelectuales aliadófilos.

22 de abril. El gobierno argentino a través de su ministro en Berlín, Luis B. Molina, presentó un enérgico reclamo al gobierno alemán expresando lo siguiente:

Es evidentemente contrario a los principios de Derecho Internacional consagrados, a la neutralidad observada estrictamente en todo momento por la República Argentina, y a las relaciones cordiales entre este país y ese Imperio.

(...) el hundimiento del "Monte Protegido (...) constituye una ofensa a la soberanía argentina, que pone al gobierno de la República en el caso de formular la justa protesta y la reclamación de las explicaciones consiguientes. El gobierno argentino espera que el gobierno imperial alemán (...) le dará las satisfacciones debidas, desagraviando el pabellón, y acordará la reparación del daño material (...). (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, *El hundimiento de la goleta Monte Protegido*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-057.htm>)

Ese mismo día que el gobierno argentino envió su protesta a las autoridades alemanas, una manifestación presidida por Francisco Barroetaveña, el socialista Alfredo Palacios, el entonces nacionalista Ricardo Rojas y otros, protestó contra el hundimiento del Monte Protegido, exigiendo además la ruptura de vínculos con Alemania.

28 de abril. La respuesta alemana tuvo un tono conciliador. Presentó sus excusas a través del secretario de Estado Arthur Zimmermann, quien utilizó el argumento legal de que el barco había zarpado el 29 de enero de Pernambuco antes de que se declarase la guerra submarina sin restricciones y señalando la disposición del gobierno alemán a reparar el daño causado.

Para estimar los daños causados, quedó convenido el nombramiento de una comisión arbitral, la que decidió en abril de 1920 que Alemania debía abonar \$120.000, más los intereses del 5% desde el 1º de mayo de 1917, más la suma de 236 £ por los gastos derivados de la repatriación de los tripulantes. (Colombo Imaz, Irureta, Puig, 1968, p.32)

Esta respuesta de tono conciliador por parte de Alemania expresaba la preocupación de su cancillería por tres cuestiones:

- 1.) La suerte de los barcos alemanes internados en Argentina y otros países neutrales.
- 2.) El futuro de las relaciones económicas entre Alemania y Argentina, en especial después de la guerra.
- 3.) El temor de que la ruptura de relaciones por parte de la Argentina pudiese ser seguida por la de España y otros países neutrales, sobre todo de América Latina. (Weinmann, 1994, p.114)

Esta actitud flexible del gobierno alemán permitió cerrar el incidente y dejar momentáneamente bien parado a Yrigoyen en su postura de neutralidad.

Pero el período de relativa calma duró apenas dos meses porque en junio de 1917 los alemanes hundieron el velero Oriana y el vapor Toro.

2.3. Hundimiento del velero Oriana.

El velero Oriana, era un antiguo velero de casco de hierro, de tres palos, de 1.300 toneladas de porte bruto, que estaba desarbolado en el puerto de Corrientes. Fue vendido al señor Pablo P. Pesce, de Buenos Aires, quien hizo reparar su casco y alistado nuevamente como velero en los astilleros de Badaracco en la Boca, a un costo de 150.000 pesos. Zarpó el 7 de marzo de 1917 rumbo a Génova, con más de 800 toneladas de hierro viejo en sus bodegas. Su capitán era Holger Waldemar Jensen, de origen danés pero naturalizado argentino y entre sus tripulantes había cinco marineros argentinos; en total eran 17 tripulantes. El Oriana fue hundido el 6 de junio a 38 millas del puerto de Tolón. No hubo víctimas y sus tripulantes fueron rescatados por un buque de guerra francés y conducidos a dicho territorio.

Una nueva y prolija investigación emprende la cancillería para deslindar responsabilidades. De ella resulta finalmente:

- a) que no podía considerarse como nave de guerra argentina, verdaderamente, por el pabellón;
- b) conducía hierro y acero que podía ser contrabando de guerra, sujeto al derecho de presas;
- c) la compañía aseguradora pagó al armador el seguro correspondiente.

En consecuencia el gobierno concluyó en que no cabían reclamaciones, de acuerdo con las convenciones del derecho internacional suscriptas por la república, y se abstuvo de interponer reclamo alguno. (Lascano, 1974, p.25)

Mucha más repercusión tuvo el hundimiento del vapor Toro.

2.4. Hundimiento del vapor Toro.

En 1917, la firma Doderó Hermanos adquiere el vapor de carga Toro por un precio de 65.000 libras a Sud Atlántica de Buenos Aires. El 14 de mayo de ese mismo año fue enviado a Europa con una carga de 1.000 toneladas de carne congelada, cueros, lana, grasas, tanino, etc. Pero el 22 de junio es hundido por un submarino alemán a 84 millas al sud oeste del cabo Espartel, antes de llegar a Gibraltar –es decir, fuera de la zona bloqueada–. El vapor Toro había sido detenido, atacado por 4 cañonazos, no obstante izar bandera argentina, su tripulación es conminada a no usar el telégrafo y abandonar en 10 minutos el barco en un bote luego de serle revisada la documentación y su carga echada a pique.

El gobierno de Yrigoyen se vio obligado a asumir una posición enérgica, debido a que el hundimiento del Toro le daba un nuevo argumento a aquellos lobbies que ejercían fuertes presiones tanto internas como externas favorables a la ruptura de relaciones con las autoridades germanas.

El gobierno alemán, por su parte, debió lidiar con la falta de predisposición de su almirantazgo, que no estaba dispuesto a efectuar concesiones que sentaran un precedente que pudiera debilitar su estrategia naval.

Como hicimos en el subcapítulo sobre el hundimiento de la goleta Monte Protegido, a continuación detallaremos la evolución cronológica de este nuevo incidente diplomático:

25 de junio. Este día el gobierno argentino toma conocimiento del hundimiento del Toro y, luego de hacer las averiguaciones necesarias, efectuó una enérgica reclamación al gobierno alemán.

El gobierno argentino también expresó que no podría aceptar soluciones que no significaran la consagración definitiva de su derecho. Simultáneamente el canciller Pueyrredón le avisó a Molina –ministro argentino en Berlín– que debía estar preparado para cualquier eventualidad.

27 de junio. El canciller Pueyrredón instruye al vicecónsul en Gibraltar una investigación minuciosa del caso, y se recibe el acta levantada en Tánger a los tripulantes. La declaración del capitán Pablo Badano, argentino, narra los sucesos a que se vio afectado el Toro y sus 26 tripulantes. Una vez analizado bien el caso, la cancillería elevó la protesta el 4 de julio.

4 de julio. Apoyándose en la interpretación de que la resolución del caso Monte Protegido implicaba un compromiso del gobierno alemán de no hundir más naves argentinas, el canciller Honorio Pueyrredón se dirigió el 4 de julio al ministro argentino ante el gobierno de Alemania, Luis B. Molina, con el objeto de hacer un enérgico reclamo a las autoridades alemanas en estos términos:

El Gobierno argentino al contestar la nota del Gobierno imperial alemán, anunciando la guerra submarina ilimitada, declaró que la República ajustaría su conducta, como siempre, a las normas y principios fundamentales del Derecho Internacional. Fue, fundándose en este concepto, que formuló su reclamación en el caso del "Monte Protegido" y que aceptó las explicaciones del Gobierno imperial alemán, en cuanto ellas reconocían la plenitud del derecho de la República y satisfacían la reclamación en todos sus términos. Al proceder así, este Gobierno entendía que aquella actitud tenía el alcance de colocar en lo sucesivo a los buques argentinos al amparo de las medidas de guerra de que había resuelto hacer uso el Gobierno imperial; pero, ante la reiteración del hecho, las satisfacciones morales y las indemnizaciones del daño material serían insuficientes para salvar el derecho vulnerado. En consecuencia, se ve en el caso de formular nueva protesta y reclamar, además del desagravio moral y de la reparación del daño, la seguridad del Gobierno alemán de respetar en lo sucesivo los barcos argentinos en su libre navegación de los mares.

La República desea mantener sus relaciones cordiales con el Imperio Alemán, pero no podría, por las razones aducidas, aceptar soluciones cuyos términos no significaran la consagración definitiva de un derecho. Espera el Gobierno argentino que el Gobierno imperial alemán reconocerá la razón que asiste a la República y le acordará las satisfacciones pedidas. (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, *El hundimiento del vapor Toro*. Recuperado de <http://www.argentina-ree.com/8/8-058.htm>)

22 de julio. La respuesta del gobierno alemán llegó el 22 de julio a través del secretario de Estado Arthur Zimmermann, que explicó los argumentos que llevaron a hundir al vapor Toro:

- El lugar donde se produjo el hundimiento del Toro no estaba fuera de la zona bloqueada como suponía el gobierno argentino, sino en una zona interdicta designada en la declaración del 31 de enero.
- El hundimiento no es una consecuencia de la guerra submarina sin restricciones, sino de la aplicación de las reglas generales internacionales del derecho en la guerra marítima.
- Refiriéndose a la codificación del cargamento llevado por el vapor Toro, Zimmermann sostuvo que el cargamento del Toro se componía en parte de esos artículos de contrabando absoluto. El resto del cargamento consistía en carnes y grasas, es decir, contrabando.
- El hundimiento se produjo próximo a Gibraltar, una de las bases más fuertes del enemigo, lo que daba lugar a la suposición de que el presunto destino del navío fuese un puerto enemigo.
- El resto de la nota del secretario de Estado alemán reflejó un tono conciliador, manifestando la disposición del gobierno imperial a indemnizar a los propietarios del barco en caso de que así lo estimara el Tribunal de Presas, y a desagraviar la bandera argentina.
- No obstante este tono conciliador, el gobierno alemán advirtió que no dejaría de hundir a aquellos barcos argentinos que atravesasen la zona bloqueada.

El gobierno alemán pretendió eludir la respuesta, basándose en resoluciones de la Convención de Londres sobre guerra marítima, de la cual Argentina no participó, calificando de contrabando de guerra a los productos de nuestro suelo que cargaba el barco hundido.

4 de agosto. El canciller Honorio Pueyrredón contestó la nota de su colega alemán en un tono enérgico, sosteniendo que:

La República soporta como Estado neutral las consecuencias mediatas de la guerra; pero no puede consentir como legítimo el daño directo, a base de convenciones que le son extrañas o por imposiciones de una lucha en que no participa.

No es concebible que sus productos naturales se califiquen en momento alguno como contrabando de guerra y jamás han figurado en tal carácter en los tratados celebrados por ella.

Son el fruto del esfuerzo de la Nación en su labor vital, no para satisfacer exigencias de la guerra, sino para las necesidades normales de la humanidad. El Gobierno argentino no puede así reconocer que el intercambio de la producción nacional del país, sea motivo de una calificación bélica restrictiva de su legítima libertad de acción y de evidente menoscabo de su soberanía.

En consecuencia, no cabe aceptar las proposiciones que formula vuestra excelencia, y de acuerdo con el derecho que sustenta, insiste en la reparación requerida y en la seguridad de respetar en lo sucesivo los buques argentinos en su libre navegación de los mares. (Del Mazo, 1983, 155)

Luis Lascano (1974) describe la respuesta argentina en los siguientes términos elogiosos:

Era el desafío de David a Goliath, la arrogancia de Martín Fierro frente a la partida, un guante lanzado al rostro del mismo Kaiser omnipotente. Pretender no sólo reparaciones, sino la seguridad de respetar la libre navegación de los mares para los barcos, era una verdadera temeridad. Yrigoyen pudo haber efectuado los mismos reclamos de cuando el "Monte Protegido" y el problema estaba a salvo. Argentina no tenía marina propia y muchas de esas naves pertenecían a capitales foráneos; no eran exactamente nuestros los barcos afectados por la guerra submarina. Pero eran nuestros los principios y nuestra la justicia y el derecho, y eso sólo bastaba para que el Presidente fue intransigente en defensa de la soberanía argentina. (p.27)

En este incidente, la actitud del ministro de Alemania en Buenos Aires Luxburg demostró ser sumamente ambigua. Por un lado, recomendó al gobierno imperial un tratamiento dilatorio del incidente, con el fin de esperar el reemplazo de –a su entender– el aliadófilo canciller argentino Honorio Pueyrredón por Fernando Saguier. Por otro lado, Luxburg advirtió a su gobierno que, si la respuesta alemana no era satisfactoria, la Argentina rompería relaciones.

28 de agosto. Finalmente, el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán encontró una solución que a la vez dejó bien parados tanto al gobierno argentino –frente a la presión aliadófila interna, que deseaba la ruptura de relaciones con las autoridades alemanas– como al almirantazgo alemán –que no estaba dispuesto a sacrificar su estrategia de guerra submarina–. Dicha solución consistió en una declaración que concedió todas las reparaciones morales y materiales exigidas por las autoridades argentinas y que se comprometió –aunque en forma ambigua– a no hundir más barcos argentinos:

DECLARACION.- El Gobierno imperial alemán, no obstante las objeciones que puede hacer a los fundamentos de la reclamación del Gobierno argentino, en su deseo de mantener las buenas relaciones que siempre cultivaron y respondiendo a los sentimientos amistosos reiterados por las partes en esta oportunidad, para dar una sanción grande y elevada a la cuestión del hundimiento del vapor "Toro", resuelve someter su solución a los mismos procedimientos observados en el caso del "Monte Protegido", y está dispuesto a abonar al Gobierno argentino el monto del valor por el hundimiento del buque "Toro" en lo que exceda a la suma asegurada.

El Gobierno imperial reconoce la libertad de los mares a la navegación argentina, según las normas del Derecho Internacional, y garantiza una actitud concorde de parte de su marina de guerra. (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, *El hundimiento del vapor Toro*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-058.htm>)

Esta declaración fue acompañada de un protocolo secreto propuesto por Luxburg para la firma de las autoridades argentinas, cuyo texto decía lo siguiente:

PROTOCOLO.- El Gobierno argentino en vista de los peligros existentes para la navegación, procurará que no salgan más buques con su bandera para hacer viajes a través de las zonas de guerra establecidas por los diferentes beligerantes. El Gobierno imperial alemán dejará pasar los buques argentinos que se hallan actualmente en viaje y que son para las zonas de guerra establecidas contra sus enemigos actuales, en el viaje de ida y vuelta al país. (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, *El hundimiento del vapor Toro*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-058.htm>)

El gobierno argentino rechazó firmar este protocolo secreto, pero expresó verbalmente su compromiso de que ningún barco argentino navegaría dentro de la zona bloqueada.

De acuerdo con Weinmann, si el gobierno alemán no hubiese accedido a las exigencias argentinas de reparación moral y material por el incidente del vapor Toro, Yrigoyen le hubiese declarado la guerra. Weinmann da varios ejemplos que, en su opinión, confirman que la posibilidad de romper relaciones con Alemania realmente existió. En una oportunidad, el presidente radical comentó a un correligionario suyo, Delfor del Valle, lo siguiente respecto del incidente del Toro:

Según relata don Delfor del Valle, acompañó ese día al Presidente de la República al retirarse de su despacho a su casa: "Siento la carga de responsabilidades enormes". Le dijo al verlo. "Me pesan las espaldas como si fueran de plomo". No habló una palabra durante el viaje, y al descender del automóvil, como continuando aquellas manifestaciones, agregó: "Esta tarde he mandado un ultimátum al gobierno alemán, reclamándole enérgicamente la satisfacción que exige nuestra soberanía. Si las excusas no son ampliamente aceptables, entonces, cumpliendo mi deber de Presidente y de argentino, declararé la guerra a Alemania". (Del Mazo, 1983, p.155)

Luxburg relató también que el general José Félix Uriburu le comunicó que un decreto de ruptura de relaciones con Alemania –firmado por Pueyrredón, pero no aún por Yrigoyen– estaba guardado en el cajón del escritorio del presidente.

Por suerte esta disidencia entre Argentina y Alemania se zanjó sin necesidad de ir a la guerra, ya que el gobierno alemán reconoció la libertad de los mares a la navegación argentina –según las normas del Derecho Internacional–, privilegio que le había sido negado al Presidente Woodrow Wilson entre otros gobiernos poderosos.

Manuel Gálvez (1976) concluye que la resolución de este conflicto diplomático fue un claro triunfo del Presidente Yrigoyen:

El gobierno imperial accede a todo cuanto ha exigido el nuestro: indemnización del daño moral y reconocimiento a los barcos argentinos del derecho a la libre navegación de los mares. ¡Triunfo fantástico! La poderosa Alemania nos concede a nosotros, solamente a nosotros, lo que ha negado al mundo entero. Jamás se ha visto nada semejante. ¡Solo Hipólito Yrigoyen ha podido conseguir una cosa así! (p.275)

2.5. Desagravio alemán en la estación naval de Kiel por el hundimiento de buques argentinos durante la I GM.

Tres años después de terminada la guerra, el 21 de septiembre de 1921, se realiza el postergado desagravio del pabellón argentino por parte del gobierno alemán en el puerto de Kiel –a orillas del Mar Báltico– a bordo del acorazado Almirante Hannover.

El autor Manuel Gálvez describe el homenaje alemán al pabellón argentino en los siguientes términos:

En el acorazado Hannover, donde está la enseña almirante, la oficialidad y la tripulación visten de gala. El ministro argentino pasa revista a la guardia de honor, que presenta armas. Se iza nuestra bandera en el palo mayor. Himno Nacional argentino. La tripulación presenta otra vez las armas. El secretario de Estado interino pronuncia unas palabras, entre las cuales se oyen éstas: "... cumplir ante el pabellón argentino una deuda de honor que proviene de los años de la guerra". Afirma que el hundimiento de nuestros barcos "de ninguna manera se basaba en una falta de consideración al pabellón argentino, el cual, como símbolo de la soberanía de un pueblo amigo, era honrado y respetado por todos los alemanes". Nuestro ministro manifiesta que el desagravio efectuado en forma tan solemne da plena satisfacción a nuestro gobierno y llena de júbilo al pueblo argentino. Y al retirarse el ministro, después de un almuerzo en su honor, una salva de quince cañonazos lo saluda, mientras se iza en el palo menor el pabellón celeste y blanco. (Galvez, 1976, p.275)

2.6. La Revolución Rusa de 1917.

Como vimos en los subcapítulos anteriores, el 6 de abril de 1917, los Estados Unidos le habían declarado la guerra a Alemania dándole a la contienda un carácter mundial. No obstante, sus efectos militares no se sentirían sino hasta 1918. Sin embargo, la ventaja militar de esta nueva alianza aliada fue parcialmente neutralizada por la retirada de Rusia en dicha contienda, primero tras la revolución bolchevique cuyo clima de inestabilidad permitió a los alemanes avanzar considerablemente en Rusia, y luego tras la firma de la Paz de Brest-Litovsk el 3 de marzo de 1918 que le permitió a Alemania reforzar su frente occidental con soldados orientales.

Producida la Revolución rusa el 17 de marzo de 1917 cayó derrocado el zar Nicolás II, asumiendo la dirección del país el Gobierno Provisional de Rusia presidido por Georgi Lvov durante algunos meses. En julio del mismo año lo sucede Aleksandr Kérenski como primer ministro en funciones. Por último, el 7 noviembre⁴ se lleva a cabo la Revolución de Octubre en la cual los bolcheviques liderados por Lenin toman el poder. La revolución culminó con una insurrección militar-popular que derribó al gobierno provisional, y conduciría a una guerra civil (1918–1920) y a la posterior creación de la Unión Soviética en 1922.

Los bolcheviques no dirigen a ninguna embajada notificación alguna de su llegada al poder, motivo por el cual el cuerpo diplomático extranjero se abstuvo de reconocerlo, no manteniendo ninguna clase de relaciones ni gestiones de manera oficial.

La Argentina reconoció a los dos primeros gobiernos revolucionarios rusos aceptando de ambos las credenciales que confirmaban en su cargo al ministro Stein: hasta entonces, las relaciones diplomáticas entre la Argentina y Rusia fueron normales, dentro del contexto de la I GM y de los propios movimientos revolucionarios rusos. No pasaría lo mismo con la toma del poder por parte de los bolcheviques.

2.7. Visita de la flota Norteamericana comandada por el almirante Caperton.

En abril de 1917, tras el ingreso de Estados Unidos en la Gran Guerra, las fuerzas aliadas acordaron que una escuadra norteamericana al mando del almirante William B. Caperton patrullase las costas sudamericanas entre Natal –Brasil– y el Río de la Plata, mientras que las costas argentinas seguirían vigiladas por el crucero inglés Glasgow. En julio de ese año el acuerdo fue modificado: entre las Antillas y la isla Fernando de Noronha vigilarían los franceses, desde esta isla hasta Río de Janeiro los norteamericanos con ayuda de naves brasileñas, y desde allí hacia el sur los ingleses.

La ausencia de peligro de un ataque naval alemán en esta región daba a entender que la escuadra de Caperton cumplía un papel principalmente diplomático que consistía en aumentar la influencia norteamericana en la zona y presionar a Argentina y Uruguay para que rompiesen relaciones con Alemania.

El hecho de que la base de la escuadra estuviera en Brasil debía entenderse como una muestra de apoyo a la posición pronorteamericana de los brasileños contra la Argentina, cuya neutralidad era motivo de preocupación para Estados Unidos.

En Río de Janeiro, Caperton obtuvo su primer éxito diplomático, ya que fue calurosamente recibido por el gobierno y el público brasileños. Ante esta favorable acogida, las autoridades norteamericanas ordenaron a Caperton que visitase Montevideo y Buenos Aires. A tal efecto el embajador norteamericano, Frederick J. Stimson, le había solicitado –de acuerdo a la historiografía Radical– de manera insolente al canciller Pueyrredón que la flota de Caperton fuera recibida ‘incondicionalmente’, lo cual fue denegado por el Presidente Yrigoyen. Manuel Gálvez (1976) describe los hechos de la siguiente forma:

He aquí que la escuadra, mandada por el almirante Caperton, se acerca. El embajador de los Estados Unidos lo hace saber a nuestro gobierno: la escuadra entrará en el puerto de Buenos Aires “incondicionalmente”. Yrigoyen, herido en su patriotismo y en su dignidad, se yergue al leer esta palabra. Llama al embajador. Le dice que semejante palabra tiene entre nosotros un pésimo significado y le exige su retiro. El embajador se niega: él ha procedido

⁴ Según el calendario juliano la Revolución Bolchevique fue el 25 de octubre de 1917.

según instrucciones de Washington. Yrigoyen le contesta que no permitirá la entrada de los barcos en nuestro puerto. El embajador consulta, y desde Washington le ordenan que desista de su actitud y que solicite la entrada de los barcos como "visita de cortesía". (p.271)

Finalmente la escuadra estadounidense del Atlántico, bajo el mando de Caperton, arribó al puerto de Buenos Aires el 24 de julio de 1917. Sin embargo, esta no fue una mera visita de rutina, ni tampoco se ajustó a lo acordado por la Convención de La Haya, en la que quedó establecida la limitación de 24 horas para que barcos beligerantes permanecieran en puertos de países neutrales. El Departamento de Estado y la marina norteamericana consideraron que si la escuadra permanecía en el puerto de Buenos Aires, provocaría tantas adhesiones del pueblo porteño que el gobierno de Yrigoyen se vería obligado a revocar su posición neutralista.

Por cierto, la visita de la escuadra norteamericana colocó al presidente radical en un dilema. Por un lado, constituía una inmejorable oportunidad para demostrar a Caperton la simpatía del gobierno argentino hacia Estados Unidos, después de la negativa a quebrar la neutralidad. Pero, por otro lado, la permanencia de la flota norteamericana en un puerto neutral por más de 24 horas significaba una violación a la neutralidad estipulada por la Convención de La Haya a la que adhería la diplomacia argentina.

La presión de EE.UU por la ruptura resultaba congruente con el deseo de ganar apoyo en el conflicto, pero no guardaba correspondencia con la actitud del propio gobierno norteamericano ante incidentes similares que lo afectaron. Alemania había hundido al buque estadounidense Lusitania causando 128 muertos (no hubo pérdida de vidas en los casos del Monte Protegido y el Toro) y EE.UU siguió manteniendo relaciones diplomáticas y al embajador conde van Bernstorff a cargo de la embajada norteamericana por dos años.

El gobierno de Yrigoyen no quería aparecer en un gesto excesivamente concesivo hacia Estados Unidos, en un momento en que acababa de demostrar dureza hacia Alemania por el hundimiento del barco argentino Toro. Al menos, no quería aparecer como débil ante Washington antes de conocer la respuesta del gobierno alemán sobre el incidente. La intención de Yrigoyen era mantener un equilibrio pendular entre las grandes potencias beligerantes.

De acuerdo con los documentos diplomáticos norteamericanos, lo que irritó a Yrigoyen no fue la palabra incondicional, sino el término invitación. Aunque el mismo no figuró en la nota argentina, el gobierno norteamericano interpretó que la escuadra fue invitada. La flota norteamericana es recibida jubilosamente, el gobierno argentino acoge a los jefes con clara amabilidad, y el diario oficial da un almuerzo a la marinería. En la ciudad se hicieron grandes fiestas, ofrecidas por Pueyrredón y el Jockey Club. Los marinos norteamericanos desfilaron por las calles porteñas y Caperton se pudo entrevistar dos veces con Yrigoyen.

Luego de cinco días de estadía, la escuadra zarpó y Caperton se mostró satisfecho por la mejora de la imagen norteamericana en Argentina, aunque no pudo cumplir su principal objetivo: las presiones hacia el gobierno argentino no rindieron fruto porque Yrigoyen continuó con su política neutral.

Mejor suerte tuvo la flota de Caperton en Montevideo, en donde a partir de su visita se precipitó el fin de la neutralidad uruguaya a favor de los Aliados cuando, en octubre de 1917, ocho barcos alemanes que transportaban nitratos y otros componentes para la fabricación de explosivos rumbo a Alemania y que estaban circunstancialmente en el puerto de Montevideo, fueron requisados por el gobierno del Uruguay, siendo posteriormente alquilados a la U.S. Emergency Fleet Corporation. Al mismo tiempo, el gobierno de Feliciano Viera rompió relaciones diplomáticas con Alemania el 8 de octubre de 1917.

2.8. La expulsión del ministro alemán Von Luxburg, y la posición del Congreso argentino en favor de la ruptura de relaciones diplomáticas con Alemania.

El incidente diplomático de la expulsión del ministro alemán, conde Karl Graf von Luxburg, está íntimamente relacionado con los subcapítulos anteriores referentes a los hundimientos de barcos mercantes argentinos por parte de los submarinos alemanes, debido a que hubo comprometedores telegramas salidos a la luz de fechas coetáneas a los hundimientos del Monte Protegido y del Toro.

Los telegramas fueron descubiertos por los servicios de inteligencia aliados debido a una torpeza de la diplomacia alemana como se describe a continuación:

Hasta que Estados Unidos le declaró la guerra, Alemania utilizaba para intercambiar mensajes diplomáticos las estaciones de Sayville y Tuckerton (Estados Unidos), a las cuales radiografiaba desde Nauen (Alemania), y desde donde las noticias eran retransmitidas a América del Sur a través de los cables norteamericanos.

A partir de 1917 debió enviar sus mensajes codificados en forma secreta a través de las legaciones suecas, lo que por parte de Suecia significaba una violación de la neutralidad. Gran Bretaña estaba en posesión de los códigos secretos alemanes, y de esa manera le fue posible descifrar el contenido del famoso "telegrama Zimmermann", en el cual Alemania le ofreció a México su apoyo para recuperar Arizona y otros territorios en poder de Estados Unidos, y que fue publicado en la prensa de ese país, sirviendo de casus belli contra Alemania.

Inexplicablemente, Alemania siguió utilizando el mismo código, lo que permitió a Estados Unidos emplear nuevamente este medio propagandístico para presionar a la Argentina a romper sus relaciones con Alemania. El servicio secreto británico le entregó al estadounidense el texto descifrado de los telegramas enviados por Luxburg a su gobierno y el 8 de septiembre apareció en los principales diarios estadounidenses el texto de tres de ellos, cuidadosamente escogidos por el secretario de Estado Lansing.

Éste ordenó la publicación antes de informar de ello al gobierno argentino. Aun cuando Lansing el día anterior a la publicación le mostrara los telegramas al embajador argentino Naón, el gobierno argentino se enteró por los periódicos. (Weinmann, 1994, p. 129)

A través del telegrama N° 139, del 10 de septiembre de 1917, el embajador argentino en Washington, Rómulo S. Naón, le comunicó a la Cancillería la siguiente información:

El Secretario de Estado (Robert Lansing) me acaba de manifestar que se han descubierto tres telegramas transmitidos por la legación de Alemania en la República Argentina por intermedio de la Legación de Suecia en Buenos Aires, y del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania. He conseguido que me adelantara el texto a fin de que V.E. pudiera conocerlo con anticipación, porque intentan publicarlo mañana" (Alvin Percy, 1925) (Benvenuto, 2004, p. 58)

Los tres telegramas de marras decían lo siguiente:

Mayo 19 de 1917. N°32. Este Gobierno ha libertado los buques alemanes y austríacos en los que hasta ahora se había colocado una guardia. Como consecuencia del arreglo del caso del "Monte Protegido" se ha operado un gran cambio en el sentimiento público. El Gobierno sólo despachará en el futuro los barcos argentinos hasta Las Palmas. Ruego a vuestra excelencia que los pequeños barcos "Orán" y "Guazú", enero 31 (fecha de salida), trescientas toneladas, que están acercándose Burdeos con el propósito de cambiar bandera, sean dejados pasar si es posible o si no hundidos sin dejar rastros. (Fdo) Luxburg.

Julio 3 de 1917. N° 59. He sabido de fuente segura que el ministro interino de Relaciones Exteriores, que es un notorio asno y anglófilo, declaró sesión secreta del Senado, que la Argentina exigiría de Berlín la promesa de no hundir más barcos argentinos. Si no se aceptara esto, las relaciones se romperían. Recomendando rehusar y si fuera necesario buscar la mediación de España. (Fdo) Luxburg.

Julio 9 de 1917. N° 64. Sin mostrar ninguna tendencia a hacer concesiones aplácese la respuesta a la nota argentina hasta recibir ulteriores informes. Es probable un cambio de ministerio. Con respecto a los buques argentinos recomiendo compelerlos a volver, hundirlos sin dejar rastro alguno o dejarlos pasar. Todos son muy pequeños. (Fdo) Luxburg. (Fdo) Naón, embajador argentino. (Quintana, 1928) (Benvenuto, 2004, p. 59)

Descubierto el caso, el gobierno argentino pidió las pertinentes explicaciones y, al mismo tiempo, declaró *persona non grata* a Luxburg y ordenó su inmediata salida del territorio nacional, el 12 de septiembre de 1917.

El episodio Luxburg avivó lo que ya existía en la sociedad argentina: una disidencia de criterio sobre la política exterior que debía adoptarse frente a la I GM. La reacción de los sectores aliadófilos de la población no se hizo esperar, produciéndose desmanes contra el local del diario La Unión, el Club Alemán, la legación alemana, la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad y el restaurante Aue' Keller.

Las manifestaciones iban y venían por las calles céntricas de la ciudad de Buenos Aires. Una tarde desfilaba una de ellas por debajo de los balcones de la Casa Rosada, pidiendo entrara el país en la guerra. Era nutrida y ruidosa. Yrigoyen, sin ser visto, pudo presenciar el desfile. Con tranquilidad dijo a quien se hallaba a su lado: "Esta gente no sabe lo que quiere, pero yo, en cambio, sé lo que no quiere". "¿Y qué es lo que no quiere?", inquirió el acompañante. "Lo que no quiere, respondió el Presidente, es movilizarse para ir a la guerra. Saben que, porque no corresponde, yo no los voy a llevar. Por eso alardean y gritan, pero ése no es el pueblo argentino, agregó firmemente, tenga usted la más completa seguridad". Con una energía procedente de sus hondas convicciones, el Presidente Yrigoyen, abroquelado en su facultad constitucional de manejo exclusivo de las relaciones exteriores, salvó al país de que entrara en guerra imperialista. (Del Mazo, 1983, p. 156)

El 15 de septiembre de 1917 el senador Joaquín V. González pidió la concurrencia del ministro de relaciones exteriores para que informara en el Congreso del estado de las negociaciones que habían dado por resultado la expulsión del ministro alemán.

A raíz de estos sucesos, el canciller Pueyrredón fue interpelado por el Senado el 19 de septiembre, y por Diputados el 22.

El 21 de septiembre Alemania envió una nota al gobierno argentino explicando respecto de los conceptos vertidos por Luxburg que "estas ideas son puramente personales. Ellas no han tenido ni tendrán ninguna influencia sobre la decisión y las promesas del Gobierno imperial". (Weinmann, 1994, p. 131)

Yrigoyen aceptó esta teoría de que toda la cuestión era un asunto personal de Luxburg y no del gobierno alemán, y se dio por satisfecho con las explicaciones del Secretario de Estado Richard von Kühlmann; pero la oposición no.

Durante las sesiones legislativas de los días 24 y 25 de septiembre, la postura del presidente Yrigoyen fue defendida principalmente por el diputado radical Horacio B. Oyhanarte, quien pronunció las siguientes palabras:

¡Guay de nosotros si no tuviéramos en los actuales momentos el pensamiento y la dirección del Presidente Yrigoyen! Ya habríamos rodado en la conflagración universal y no con prestigios plenos de nuestra soberanía y siguiendo la orientación de nuestros idealismos y de nuestras supremas conveniencias nacionales, sino como subestado, como una subrepública, acomodados al interés o al acicate de cualquier grupo de las potencias en guerra.

Una nacionalidad que tenga conciencia de sí misma no puede salir de su neutralidad porque sí; ni podemos aventurarnos en el conflicto como algunos pretenden, por las consideraciones deleznable de nuestras conveniencias, para eso sería mejor que abatiéramos el pabellón de la República e izáramos un pabellón mercantil. Marcar la neutralidad no puede ser la consideración que nos agite. Debemos entrar en la contienda movidos por altos idealismos y cuando haya llegado el momento de hacerlo, con toda nuestra fe y con todos nuestros sacrificios. Entretanto, la República debe continuar en la situación digna, consciente y eficaz que se ha marcado desde el 12 de octubre de 1916: en la neutralidad activa y altiva, participando de todas las contingencias, de todas las posibilidades del conflicto. (Del Mazo, 1983, p. 157)

Pese al discurso del diputado Oyhanarte, en ambas Cámaras se votó que correspondía suspender las relaciones con el Imperio Alemán.

Yrigoyen le expresó a Stimson que no envolvería a la Argentina en los horrores de una guerra, sólo porque Luxburg lo hubiera insultado a Pueyrredón y a él, y a los miembros del Comité Nacional de la juventud le dijo que: "Argentina no va a permitir ser conducida a la guerra por Estados Unidos". (Weinmann, 1994, p. 134)

Archibaldo Lanús (2001) concluye que

La posición del gobierno no fue alterada ni por las declaraciones votadas en el Senado y en la Cámara de Diputados, ni por la presión de los movimientos callejeros y menos aún por los argumentos políticos, diplomáticos o jurídicos que esgrimían prestigiosas personalidades, la mayoría de ellas confesadamente opositoras al radicalismo. El presidente Yrigoyen entendía que su posición era simplemente proargentina. (p. 84)

A todo esto, Luxburg, quien tras permanecer un tiempo en una estancia en Córdoba estuvo detenido en la isla Martín García y luego internado en el Hospital Alemán, se embarcó el 9 de mayo de 1918 hacia Alemania, después de que los gobiernos aliados le dieran finalmente un salvoconducto. De esta manera se cerró definitivamente el caso Luxburg.

2.9. Competencia Anglo-Norteamericana en la Argentina.

A pesar de que Gran Bretaña y Estados Unidos pertenecían al mismo bando durante la I GM, ambos países trataron de aprovechar a su favor la coyuntura bélica para extender sus respectivas influencias económicas y políticas sobre la Argentina. Esto quedó comprobado cuando, luego de la partida de la flota norteamericana, llega a Buenos Aires el crucero inglés Glasgow el 21 de septiembre de 1917 para contrarrestar el efecto de la visita del almirante Caperton:

El accionar conjunto de Estados Unidos y Gran Bretaña en América latina y en la Argentina en particular, atravesó por dificultades surgidas de sus intereses contrapuestos. Mientras Estados Unidos se esforzó por aumentar su influencia a costa de los intereses alemanes, pero también de los ingleses, Gran Bretaña se preocupó a su vez por defender y extender su propia influencia.

Ante el éxito de la visita de la escuadra norteamericana a Buenos Aires, el gobierno inglés solicitó y obtuvo el permiso de que el crucero Glasgow pudiese hacer lo mismo. La visita, que se efectuó el 21 de septiembre – en medio de la crisis suscitada por el affaire Luxburg – tenía por finalidad presionar al gobierno argentino para volcarlo totalmente al campo aliado, contrarrestar el efecto de la visita Caperton y aumentar la simpatía por Inglaterra. (Weinmann, 1994, p. 138)

A su vez, otra iniciativa británica para estrechar mayores lazos económicos bilaterales con Argentina, fue el envío de la misión comercial encabezada por Maurice Brunsen en mayo de 1918.

La cordial recepción del gobierno argentino tanto a la visita del Glasgow como a la misión Brunsen, demostró el interés de Yrigoyen por mantener buenas relaciones con Londres. No obstante, a pesar de las presiones tras la visita de la flota norteamericana al mando del almirante Caperton primero, como del crucero inglés Glasgow después, Yrigoyen continuó firme en su postura neutral lo cual, meses después, generó una rispidez entre el embajador británico Reginald Tower y el propio Yrigoyen.

Cuando Sir Reginald Tower, ministro plenipotenciario del gobierno británico acreditado en la Argentina, hizo determinadas declaraciones que importaban una intervención en los asuntos internos de la Argentina, el presidente Yrigoyen lo llamó a su despacho y el ministro debió rectificarse públicamente en una nota dirigida a la Cancillería argentina el 27 de octubre de 1917. Este episodio es descrito nuevamente por Manuel Galvez (1976) en los siguientes términos: Por aquellos días, el representante diplomático de Inglaterra pronuncia unas frases imprudentes, en un reportaje⁵. Al preguntarle le periodista si el gobierno inglés dispondrá que

⁵ Dicho reportaje fue realizado al ministro inglés Reginald Tower por el diario La Nación en octubre de 1917.

los buques de su bandera terminen el viaje en Montevideo, contesta no tener información, pero que considera lógicas las preferencias que los gobiernos de la Entente pudieran hacer al Brasil y al Uruguay; y elogia los discursos de ciertos legisladores argentinos, "que han planteado la situación en sus verdaderos términos". Yrigoyen llama al embajador. Con su poderosa autoridad personal, le da, casi puede decirse, una reprimenda. Le pregunta si ha hablado como diplomático: en este caso se le entregarán inmediatamente los pasaportes. El embajador comprende su imprudencia: expone a Inglaterra a quedarse sin la carne, la lana y el trigo argentinos que necesita en esos momentos; y declara no haber tenido el intento de hacer un juicio inamistoso. (p. 272)

2.10. Proyecto del Congreso de Países Neutrales Latinoamericanos

Es difícil determinar a ciencia cierta el momento exacto en el cual Yrigoyen impulsó esta idea del Congreso de países neutrales latinoamericanos, ya que existen divergencias respecto a las fechas: según Stimson, el canciller Pueyrredon había dicho que algunas naciones habían sido invitadas informalmente antes de la ruptura de los vínculos de Estados Unidos con Alemania (es decir, antes de febrero de 1917). Por su parte, Naón dijo al secretario de Estado Lansing que la idea de convocar tal congreso nació a partir del ingreso de Estados Unidos en la guerra.

Este Congreso Latinoamericano ideado por Yrigoyen perseguía los siguientes objetivos:

1. Unidad Hispanoamericana: el proyecto yrigoyenista de una conferencia de países latinoamericanos neutrales podía constituirse en la más importante convocatoria después del Congreso de Panamá de 1826, para organizar la unidad hispanoamericana a través de una raza, religión y lengua común (a excepción de Brasil), y en contraposición al sistema panamericano impulsado por los Estados Unidos desde la Conferencia de Washington de 1889. En este contexto, también se realizó una política de gesto hacia la Madre Patria con la promulgación por parte del gobierno argentino del decreto del 4 de octubre de 1917 que instituyó el 12 de octubre como el "Día de la Raza" en homenaje a España (también neutral durante la Gran Guerra).
2. Unión moral contra la guerra: otro objetivo era que los países latinoamericanos se mantuvieran al margen de una guerra de rivalidades interimperialistas que desangraba a Europa y que era ajena a los intereses latinoamericanos. (Yrigoyen) consideraba una vergüenza la guerra para estos pueblos americanos sin caminos, sin escuelas, con un pueblo analfabeto por educar. Por lo tanto, tomó la iniciativa de reunirlos para mantener los derechos de la neutralidad continental y atenuar en lo posible los rigores de la guerra, estableciendo, al propio tiempo vínculos entre ellos. (Llauró, 1997, p.44)
3. Neutralidad activa: Yrigoyen quería extender la neutralidad activa hacia el resto de los países del continente americano, que dichos países fueran forjadores de su propio destino y no fueran presionados por intereses imperialistas a tomar parte en una guerra que se desarrollaba en otro continente lejano. Además, también buscaba sentar las bases de una unidad de concepción latinoamericana frente a una organización política de posguerra que no dispusiera de nuestros países 'como de los mercados africanos, sin tomar en cuenta nuestras legítimas conveniencias⁶'.

El diario La Época, que expresaba la opinión oficialista de aquellos tiempos declaraba lo siguiente:

Por su parte los neutrales comienzan a comprender que su futuro depende en gran parte de su conducta actual. Advierten que a la hora de la liquidación de la guerra tendrá sitio el que se haya preocupado de ganarlo y que la política exterior de las naciones seguirá durante largo tiempo las direcciones que le imprimen los hechos actuales (...) La neutralidad actual es cosa bien distinta de la antigua neutralidad. Ha dejado de ser una actitud pasiva para convertirse en una forma de actividad. La neutralidad ya no es una situación; constituye una política. (Llauró, 1997, p.44)

⁶ Ver telegrama enviado en noviembre de 1917 por Roberto Ancízar, embajador colombiano en Buenos Aires, a su gobierno luego de una entrevista con el Presidente Yrigoyen.

4. Controversias: hay razones en el proyecto de Yrigoyen de realizar una conferencia de países latinoamericanos neutrales que todavía son objeto de controversia ya que varían según los autores:
- Según Weinmann, de la documentación norteamericana no se deduce que la intención del gobierno argentino haya sido la de oponerse a Estados Unidos y ejercer un liderazgo en América latina, sino la de buscar una salida que le permitiese mantener su neutralidad y a la vez apoyar a los aliados con el respaldo del resto de la región, pero sin comprometerse abiertamente en la Primera Guerra.
 - Para Emily Rosenberg, las sospechas del secretario de Estado Lansing respecto de las reales intenciones de Yrigoyen mueven a suponer que los objetivos del líder radical estuvieron vinculados al enfrentamiento con el gobierno norteamericano y el ejercicio de un liderazgo regional.
 - Esta también es la opinión de David Sheinin, quien sostiene que los esfuerzos de Yrigoyen por organizar una conferencia de países latinoamericanos neutrales respondieron al tradicional deseo de la clase dirigente argentina de competir con Washington por la influencia en la región, aunque esta actitud de desafío o competencia no fue lo suficientemente poderosa en los hechos como para contrarrestar la diplomacia de control del gobierno norteamericano.
 - Harold Peterson asume una línea de interpretación intermedia, sosteniendo que Yrigoyen se rigió en política exterior por la doctrina 'latinoamericanista' y que, sin ser abiertamente antinorteamericano, le hizo el juego a los propagandistas antinorteamericanos, en una suerte de lucha por la hegemonía en el hemisferio.
 - A su vez, la mayoría de los autores argentinos (y especialmente los vinculados a la militancia radical) no identifican esta actitud de Yrigoyen como un gesto de desafío a Estados Unidos, sino como la búsqueda de una posición independiente de la norteamericana.

Continuando con la evolución cronológica de este Congreso, podemos agregar que desde enero de 1917 la Cancillería argentina había iniciado gestiones sondeando la posibilidad de convocar a una conferencia de países latinoamericanos neutrales.

Sin embargo, a partir de febrero la iniciativa pareció ser percibida por los Estados Unidos como un desafío a su reciente política de ruptura con Alemania, e intentó boicotear la realización del Congreso de Neutrales. Juan Archibaldo Lanús (2001) cuestiona la coyuntura elegida para convocar este Congreso porque

El momento no fue propicio, demasiado tarde quizá, pues como hemos señalado, en febrero Estados Unidos cambia de posición y rompe relaciones con el Imperio Alemán, lo cual transforma la iniciativa en un desafío a la política de Washington. El secretario de Estado instruye a sus representantes para hacer fracasar el proyecto argentino. (p.87)

No obstante, en marzo la Argentina envió invitaciones formales a los países neutrales de América cambiando la denominación por la de Congreso Jurídico Latinoamericano, para evitar la irritación del gobierno estadounidense y encontró en un primer momento una recepción favorable en todas las naciones excepto Panamá, Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

A mediados de abril, el presidente Yrigoyen sacó a la luz nuevamente su proyecto de realizar una conferencia de países latinoamericanos con el objeto de constituir una unión diplomática de naciones neutrales, pero como varios países de la región ya habían roto sus relaciones con Alemania, el nombre de la reunión proyectada varió de Congreso de Paz a Congreso Comercial y luego a Congreso de las Naciones de América.

La intensificación de la guerra submarina alemana en Europa, el ingreso de Estados Unidos a la I GM y la hostilidad de Washington hacia este Congreso de neutrales encabezado por Yrigoyen, enfriaron las adhesiones de los países latinoamericanos.

Entre tanto, la evolución de los acontecimientos en Europa fue cambiando el panorama de las políticas de los países de la región. A continuación detallamos las fechas en las cuales los diferentes países latinoamericanos rompieron relaciones con el Imperio Alemán:

7 de abril de 1917	Cuba
7 de abril de 1917	Panamá
13 de abril de 1917	Bolivia
19 de mayo de 1917	Nicaragua
12 de junio de 1917	República Dominicana
7 de octubre de 1917	Perú
8 de octubre de 1917	Uruguay
9 de octubre de 1917	Ecuador
27 de octubre de 1917	Brasil

Posteriormente declararon la guerra a Alemania: Cuba, Bolivia, Perú y Uruguay, entre otros países, lo que significó para la Argentina permanecer en un grupo ahora reducido de países neutrales en el contexto latinoamericano.

En septiembre mantenían su neutralidad Argentina, Chile, Colombia, México, Paraguay, El Salvador y Venezuela. Por otra parte, ambas cámaras del Congreso argentino habían recomendado la ruptura.

A pesar de estas circunstancias, la invitación al Congreso de neutrales fue reiterada el 28 de octubre y se fijó la fecha de apertura para enero de 1918. Solamente México y Cuba habían aceptado.

Por su parte, el gobierno norteamericano siguió presionando a las autoridades argentinas hacia la ruptura de relaciones con Alemania, publicando el 30 de octubre dos nuevos telegramas de Luxburg. En uno de ellos, el embajador afirmaba que los sudamericanos eran indios.

Como vemos, el proyecto yrigoyenista de una asamblea de países latinoamericanos neutrales estuvo condenado al fracaso desde el ingreso de Estados Unidos en la guerra. Sólo México envió sus delegados, pese a que los gobiernos de Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay habían también aceptado la invitación argentina, al ser consultados a principios de 1917. Las intensas presiones diplomáticas del gobierno norteamericano, interesado en una activa política beligerante que reafirmara su liderazgo en el continente, produjeron el fracaso de la convocatoria de Yrigoyen.

Lo cierto fue que el secretario de Estado Robert Lansing realizó todo tipo de maniobras y presiones tendientes a evitar que los países latinoamericanos participasen del proyecto de Yrigoyen, esfuerzos que se vieron coronados por el éxito, ya que las naciones que inicialmente apoyaron al gobierno argentino, posteriormente anunciaron que no asistirían al congreso –salvo el caso de México–, con lo que el proyecto del líder radical se pospuso nuevamente.

En noviembre Roberto Ancízar, embajador colombiano en Buenos Aires, envía un telegrama a su gobierno luego de una entrevista con Yrigoyen donde explica las ideas del presidente argentino respecto del Congreso neutral:

No es admisible (...) que porque Estados Unidos adopte determinada actitud en la presente guerra ante Europa, tengan las demás Repúblicas, les convenga o no, que alinearse con ellos. Y menos admisible que, para llegar a esa unanimidad, se usen medios coercitivos, sobre todo los económicos. (...)

(...) si el interés moral y material de la Argentina exige adoptar la causa de los aliados, una decisión semejante sería un acto espontáneo, hijo de su propia soberanía. (...)

De ahí la idea del Congreso, que, lejos de implicar hostilidades a la actual política de Estados Unidos, pudiera muy bien ser de cooperación principista.

Lo que este gobierno busca con la convocatoria del Congreso es precisamente la armonía, como resultado de la independencia de criterio, no la anarquía, que es lo que las influencias inconfesables de Estados Unidos han logrado sembrar entre las cancillerías latinas. Lo que se quiso en un principio y se quiere hoy es que la parte latina del continente pueda hacer sentir ante el mundo que si toma una decisión lo hace por su propia voluntad libre. (...)

(...) es indispensable salvar la personería propia de las Repúblicas latinas (...) si no lo logramos, cuando en el próximo Congreso de la Paz se modulen por medio siglo los destinos del mundo, se dispondrá de nosotros como de los mercados africanos (...).

En resumen: hostilidad a Estados Unidos es lo único en que no se pensará en el Congreso. Conformidad de ideas, si fuere posible, y si no, cambio de ideas, para que, al seguir cada cual la política que mejor le cuadre, sepan los demás que ella no implica deseo de romper la solidaridad, sino que obedece a circunstancias especiales. Pero en uno y otro caso, que quede la constancia de que los latinoamericanos obraron y se comportaron como mayores de edad, y que como tales, adherirán o no a la política de Estados Unidos, a quien siguen considerando como el miembro más importante del continente por ser el factor más capaz de promover el bienestar de los demás. (Weinmann, 1994, p.136)

A pesar que en dicho telegrama queda claro que la intención de Argentina con la convocatoria de este Congreso no era hostilizar a los Estados Unidos, la desconfianza de la Casa Blanca respecto al presidente argentino persistió. Yrigoyen había intentado convencer al gobierno norteamericano de sus intenciones favorables hacia los aliados, ofreciéndole al ministro Stimson la participación de Estados Unidos en el congreso latinoamericano. Pero el secretario Lansing ordenó a Stimson que no se entrevistase más con el presidente argentino, y además mandó publicar 37 nuevos telegramas de Luxburg el 20 de diciembre de 1917, con expresiones agraviantes hacia el gobierno argentino, a fin de presionar nuevamente a Yrigoyen hacia la ruptura de relaciones con las potencias centrales.

A fines de diciembre de 1917, quedó en evidencia el fracaso del segundo intento de Yrigoyen por convocar un congreso latinoamericano de países neutrales, en forma independiente de la influencia norteamericana. Sólo México y El Salvador mantuvieron su decisión de asistir, razón por la cual el líder radical decidió posponer nuevamente el cónclave. En este fracaso del proyecto de Yrigoyen, el Departamento de Estado norteamericano tuvo un rol protagónico, demostrando –como en el caso de la frustrada mediación argentina, brasileña y chilena en la crisis mexicana– la enorme eficacia de la diplomacia de control del gobierno de Washington en detrimento de los desafíos regionales del gobierno argentino.

Estados Unidos consiguió que casi todas las repúblicas de América Latina rompieran relaciones con Alemania o le declarasen la guerra. Solo México respondió al proyecto neutralista de Yrigoyen.

Llegado el mes de enero de 1918, el Congreso de neutrales se había aplazado y formalmente no tuvo lugar.

Pero por no haberle comunicado a tiempo al gobierno mexicano la cancelación del Congreso neutral, éste envió su delegación a Buenos Aires. El gobierno argentino reconoció el cordial gesto mexicano que representaba así un apoyo a la política neutral de Yrigoyen. Luego de una estadía donde la hospitalidad argentina los colmó de afecto, en reciprocidad por ser el único país asistente al Congreso neutral, partieron de Buenos Aires a fines de febrero.

Debido al exitoso boicot norteamericano al Congreso neutral convocado por Argentina, lo único favorable que se puede rescatar de este episodio es el estrechamiento político y comercial con México, con quien hasta entonces se mantenía un vínculo de escasa densidad:

El acrecentamiento de la guerra en Europa pareció tender puentes de coincidencias entre las dos naciones. Un compartido neutralismo, permitió que México fuera un firme aliado de la propuesta del presidente Yrigoyen de convocar a un Congreso Latinoamericano de Países Neutrales. El fracaso de esta reunión no impidió que la delegación mexicana visitara Buenos Aires en 1918. Luis Cabrera se trasladó a la capital argentina con la doble misión de afirmar vínculos políticos en el marco de una compartida posición frente a la guerra, pero también para

intentar materializar una de las más preciadas aspiraciones de los gobiernos revolucionarios: sentar las bases de un comercio regular entre las dos naciones. (Yankelevich, 2007, p.87)

A partir de este traspié en los intentos neutralistas, se aceleró el acercamiento del gobierno y la diplomacia argentina hacia las fuerzas aliadas, dando comienzo a un nuevo período denominado como la neutralidad benévola.

Referencias bibliográficas:

Scalabrini Ortiz, R. (1972) Yrigoyen y Perón. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.

Rapoport, M. (2009) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. (3ra Ed.). Buenos Aires: Emecé.

Sanchíz Muñoz, José R. (2010) Historia diplomática argentina. Buenos Aires: Eudeba.

Alen Lascano, Luis C. (1974). Yrigoyen y la Gran Guerra. Buenos Aires: Korrigan.

Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. (2000). *El hundimiento de la goleta Monte Protegido*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-057.htm>

Colombo Imaz, Delia; Irureta, Hugo; Puig, Juan Carlos. (1968) Historia política contemporánea (1914-1939). Buenos Aires: Autores.

Weinmann, Ricardo. (1994) Argentina en la Primera Guerra Mundial: neutralidad, transición política y continuismo económico. Buenos Aires: Biblos.

Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. (2000). *El hundimiento del vapor Toro*. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-058.htm>

Del Mazo, Gabriel (1983). La primera presidencia de Yrigoyen. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Gálvez, M. (1976) *Vida de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires: Club de Lectores.

Benvenuto, Á. L. (2004) *Intransigencia argentina en Ginebra 1920*. Buenos Aires: Corregidor.

Archibaldo Lanús, J. (2001) *Aquel apogeo: política internacional argentina 1910-1939*. Buenos Aires: Emecé.

Yankelevich, Pablo (2007). México-Argentina itinerario de una relación 1910-1930. *Revista de Estudios Históricos*. 45, 83-104.

Capítulo 3: LA POLÍTICA EXTERIOR ARGENTINA DURANTE EL GOBIERNO DE HIPÓLITO YRIGOYEN: LA NEUTRALIDAD BENÉVOLA. (1918)

Durante 1918 en el contexto de la I GM, la Argentina adoptó una política exterior que algunos autores definieron como neutralidad benévola y que fue producto de una serie de factores de naturaleza político-estratégica y económica, cuya interacción demostró la vulnerabilidad externa argentina y la creciente influencia norteamericana a nivel regional y mundial. Entre estos factores podemos mencionar los siguientes: a) el crecimiento de los vínculos comerciales bilaterales y el de las inversiones norteamericanas en la Argentina, cuya contracara fue la creciente incapacidad británica para abastecer las necesidades de productos importados por parte de la economía argentina; b) la imposibilidad por parte de las autoridades argentinas de recurrir al crédito europeo –paralizado por la crisis de 1913 y la guerra misma– y la necesidad de reemplazarlo por el empréstito de origen estadounidense; y c) la desarticulación del comercio argentino-alemán durante la guerra a través de los embargos y listas negras implementadas por los países aliados. Como consecuencia de la sumatoria de estos factores, a partir de la guerra Estados Unidos fue el proveedor casi exclusivo de productos manufacturados y créditos para el mercado argentino. (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, La “neutralidad benévola” del gobierno argentino. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-030.htm>)

A través de la política de neutralidad benévola, Argentina fue teniendo un acercamiento gradual a la causa aliada, ya que si bien continuó percibiendo a Alemania como un potencial mercado para colocar productos e importar bienes manufacturados, las autoridades argentinas no tomaron ninguna medida para neutralizar los efectos del bloqueo naval aliado. Además dicha política puede verse reflejada en el estrechamiento de sus relaciones económicas con Estados Unidos⁷ y en la firma de acuerdos comerciales relativos a la venta de cereales argentinos en forma prácticamente exclusiva a los países aliados. Cabe aclarar que, si bien esta neutralidad argentina adquirió un carácter benévolo hacia los aliados, no por ello rompió relaciones con Alemania.

La neutralidad benévola se manifestó principalmente por cuatro hechos y/o manifestaciones públicas gubernamentales ante una serie de acontecimientos que enumeraremos a continuación:

3.1. Venta de trigo y concesión de créditos a Gran Bretaña y Francia.

En enero de 1918 se apaciguó la crisis en torno a la política neutralista argentina durante la I GM debido a que Washington se sintió más cómodo con Buenos Aires. Esta distensión se produjo porque Argentina había comenzado a cooperar con los aliados, como lo demuestra la venta de una gran parte de la cosecha de trigo de ese año a dicho bando. Más precisamente el 14 de enero de ese año los gobiernos inglés y francés se pusieron de acuerdo para lograr que la Argentina los abasteciera de trigo.

Para concretar la operación el gobierno argentino debía concederles un crédito. Sin embargo la dificultad de la transacción residió en el precio del cereal. Al mismo tiempo la exigencia argentina era recibir a cambio el combustible necesario para costear los fletes. El combustible sería entregado por los Estados Unidos, pero ante la negativa norteamericana Argentina se tuvo que resignar el pedido de carbón que finalmente tampoco fue concedido. Para lograr dicho objetivo, de evitar que Yrigoyen pudiese condicionar la venta de trigo a la adquisición –en términos ventajosos– de combustibles vitales para la economía argentina en el contexto de guerra, las autoridades norteamericanas diseñaron la siguiente estrategia:

El gobierno de Estados Unidos utilizó al efecto tres tácticas. Primero, los norteamericanos forzaron a un cambio en la petición argentina de combustible y lograron reemplazarla por la concesión más específica de carbón, eliminando cualquier otra demanda de combustible de las negociaciones. Segundo, el gobierno norteamericano se auto marginó de las negociaciones, planteando que el contrato de venta de cereales y concesión de créditos era un problema a resolver entre la Argentina y los aliados europeos. Y tercero, el Departamento de Estado rechazó incluir el carbón norteamericano en las últimas etapas de la negociación, aun

⁷ Con la creciente implementación de bloqueos comerciales a países europeos produjo un fuerte aumento de la presencia comercial norteamericana en el mercado argentino.

contra la voluntad del propio embajador norteamericano en la Argentina Stimson, partidario de incluir dicho producto como un gesto de buena voluntad. Como secretario de Estado interino, Frank Polk instruyó expresamente al embajador Stimson, la necesidad de obtener de la Argentina una provisión de granos de carácter 'incondicional'. Quedó así demostrado que mientras la economía norteamericana no necesitaba ofrecer carbón u otros productos para obtener concesiones de las autoridades argentinas, éstas no tenían otra opción que la de vender su producción triguera a los países aliados en los términos estipulados por éstos y por el gobierno norteamericano. (Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, 2000, El rol norteamericano en la firma del tratado de la Argentina con Gran Bretaña y Francia. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-031.htm>)

El gobierno estadounidense, además, no estuvo dispuesto a sacrificar el elemento más importante de su poder de control económico durante la guerra: el poder de otorgar o no licencias de exportación de bienes manufacturados al mercado argentino.

Entonces podríamos decir que si bien el gobierno de Yrigoyen mantuvo en teoría una actitud equidistante entre los bandos en pugna, en la práctica, con la firma de este tratado de carácter incondicional –pues el gobierno de Yrigoyen no pudo imponer ningún requisito–, la neutralidad argentina pasó a tener definitivamente el carácter de benévola, situación que continuó hasta el fin de la guerra. Esta venta de cereales argentinos en forma prácticamente exclusiva a los países aliados significó para el gobierno de Yrigoyen la transición de una neutralidad como amenaza potencial a los aliados a una neutralidad benigna para éstos.

3.2. Apoyo público del Presidente Yrigoyen a Bélgica.

Como habíamos leído en el Capítulo 2 del presente trabajo, en agosto de 1914, la neutral Bélgica había sido invadida por Alemania. Tres años y medio después, el 19 de enero de 1918, al recibir las credenciales del nuevo ministro diplomático belga, Yrigoyen se pronunció en los siguientes términos:

La causa de Bélgica es en los momentos actuales, la causa de la independencia y del derecho de las naciones; y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa no fueran perennes y sagrados. Creo en el poder y en la soberanía de esos principios inmutables en la historia del mundo, a pesar de todas sus vicisitudes. (Lascano, 1974, p.70)

Es decir que, a pesar de la neutralidad argentina durante la I GM, ésta se mantuvo sin mezquinar apoyos a las causas que el Presidente Yrigoyen consideraba justas. En este caso Yrigoyen apoyó a Bélgica considerándola la causa de la independencia, los sagrados derechos de las naciones, la humanidad y los inmutables principios de la historia mundial, ya que se trataba de una nación neutral e indefensa atacada por el Imperio Alemán.

3.3. Apoyo argentino a Uruguay tras la ruptura de relaciones con el Imperio Alemán.

La colaboración de Argentina hacia Uruguay se manifestó cuando el gobierno uruguayo, el 1º de febrero de 1918, solicitó armamento a Argentina para repeler una posible invasión de poblaciones germanas desde el sur de Brasil.

La situación diplomática de Uruguay era muy débil en ese momento pues se encontraba en guerra a favor de los aliados mientras mantenía serias sospechas de que el gobierno alemán auspiciaba una insurrección de colonos alemanes con la intención de generar un levantamiento en las provincias del sur de Brasil, más precisamente los Estados de Río Grande y Santa Catarina. Se estimaba que dichos colonos contaban con una fuerza militar de 200 mil hombres solapadamente armados, dirigidos por oficiales alemanes y con un estado mayor de técnicos cuyo plan, según comunicaciones oficiales del gobierno brasileño, consistía en invadir el territorio uruguayo desde el norte y buscar una salida al mar. Frente a este escenario y a la falta de armas y tropas para repeler un eventual ataque filo-germano, el gobierno uruguayo envió a su canciller Baltasar Brum para comprar armamentos. Éste le denunció el inminente peligro y solicitó la venta de armamentos al canciller Pueyrredón quien le comunicó este caso a Yrigoyen.

Luego de oírlo, el presidente argentino contestó sincera y afectuosamente: “Si por desgracia el Uruguay viera invadido su territorio, tenga la más absoluta seguridad el pueblo amigo, que mi gobierno no le vendería armas sino que el ejército argentino cruzaría el Río de la Plata para defender la tierra uruguaya” (Lescano, 1974, p.65).

De esta forma Uruguay pudo evitar la sublevación de los colonos alemanes del sur de Brasil tal es así que el agradecimiento uruguayo hacia el presidente Yrigoyen no tardó en llegar:

La Cámara de Representantes envió, por decisión unánime, una conceptuosa nota al Presidente Yrigoyen, expresando “el agradecimiento del pueblo uruguayo”. “Hemos visto en sus palabras –decía la nota-, un mensaje de cordialidad espontáneamente enviado por un pueblo hermano a nuestro pueblo, que demuestra acabadamente los vínculos fraternales que ligan al pueblo uruguayo con la generosa nación argentina, cuyos destinos V.E. noble y austeramente dirige”.

La comunicación de los legisladores uruguayos fue contestada por el Presidente argentino con la famosa nota, donde figura aquella frase que podría llamarse su profesión de fe americanista, en realidad el más ceñido resumen de su concepción, tal como la asumiera responsablemente ante los hechos mismos: “Séame permitido afirmar mi credo americano por la sustentación fundamental de la soberanía de las naciones en su consagración inmanente e inmutable, tal como la divina Providencia las discerniera y el espíritu de cada una de ellas culminara, constituyendo unidas unas de las más poderosas entidades del mundo en el concierto de los bienes universales”. Es decir, el poderío espiritual de la gran Unión posible, basada en la armonía diferencial de las personalidades de sus naciones”. (Del Mazo, 1983, p. 201)

A través de este hecho histórico –y de otros tantos tales como el reconocimiento de la soberanía de República Dominicana durante la ocupación Norteamericana– queda en parte demostrado que la política exterior de Yrigoyen fue americanista y equidistante tanto del imperio anglo-norteamericano como del teutón.

3.4. Decreto presidencial celebrando el triunfo de las fuerzas aliadas.

El 11 de noviembre de 1918 se da por terminada la I GM. Dos días después el gobierno argentino emite un decreto que declaraba el 14 de noviembre feriado nacional, para celebrar la finalización de la guerra y el triunfo de las naciones aliadas. A continuación transcribiremos un fragmento de dicho decreto:

El acontecimiento mundial que da por terminada la gran conflagración llevará a establecer la paz bajo el imperio de la libertad, la justicia y el derecho, cuyo mantenimiento sustentara y perseguirá el gobierno argentino... La acción guerrera animada del más noble espíritu del humanitarismo que mueve presurosos a los pueblos vencedores a atender magnánimamente las contingencias porque atraviesan los pueblos vencidos. (MEMREC, 1921) (Llairó, 1997, p.33)

Unos meses antes, en marzo de 1918, se realizaron elecciones legislativas de carácter plebiscitario, ya que la política exterior llevada a cabo por Yrigoyen durante la I GM era duramente criticada por la oposición. La UCR ganó por mayoría absoluta –incluso mejorando los resultados de la elección presidencial de 1916– y obteniendo con ello el control sobre la Cámara de Diputados.

Este respaldo electoral y la ausencia de nuevos conflictos diplomáticos significativos le permitieron a Yrigoyen sostener la neutralidad argentina hasta la finalización de la Gran Guerra.

Referencias Bibliográficas:

Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. (2000). La “neutralidad benévola” del gobierno argentino. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-030.htm>

Historia General de las Relaciones Exteriores de la República Argentina. (2000). El rol norteamericano en la firma del tratado de la Argentina con Gran Bretaña y Francia. Recuperado de <http://www.argentina-rree.com/8/8-031.htm>

Alen Lascano, Luis C. (1974). *Yrigoyen y la Gran Guerra*. Buenos Aires: Korrigan.

Del Mazo, Gabriel (1983). *La primera presidencia de Yrigoyen*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Llairó, Montserrat; Siepe, Raimundo (1997). *La Democracia radical. Yrigoyen y la neutralidad 1916-1918*. Buenos Aires: Editores de América Latina.

CONCLUSIONES

La I GM fue un acontecimiento bélico internacional que, iniciado en Europa en agosto de 1914, no sólo llegó a convertirse en una guerra total sino que trascendió al ámbito mundial cuando intervinieron en ese conflicto naciones situadas en otros continentes. Por primera ocasión en la historia de la humanidad, una lucha armada incluía países tan alejados geográficamente. También hubo varios factores que condujeron al estallido de esta Gran Guerra tales como: la competencia económica cada vez mayor entre las potencias europeas, el problema de los Balcanes y el reparto de influencias en este territorio entre austríacos y rusos, la irreductible posición de alemanes y franceses, etc. Éstas y muchas otras causas latentes fueron el caldo de cultivo para que estallara este gran conflicto bélico de escala mundial.

Haciendo un análisis retrospectivo de la I GM, podríamos decir que Estados Unidos fue prácticamente el único vencedor de esta guerra, ya que entró tardíamente al conflicto y logró transformarse en el gran proveedor de capitales y productos para todos los países europeos. A diferencia de los otros contendientes, Estados Unidos contó con la ventaja de perder muy pocos hombres y de que ningún combate se desarrollara en su territorio. La economía norteamericana salió muy fortalecida tras el conflicto.

En lo que respecta a la Argentina, la primera decisión sobre la posición a tomar frente a la I GM estuvo a cargo del gobierno conservador de Victorino de la Plaza. Si bien tanto el gobierno de Victorino de la Plaza como el de Hipólito Yrigoyen mantuvieron una política neutral, ésta no tuvo el mismo significado. Mientras que el primero se limitó a sostener una neutralidad de tipo formal, encubriendo una política proaliada, el segundo debió realizar grandes esfuerzos para mantenerse fuera del conflicto. Esto se debió sobre todo a que, a partir de febrero de 1917, el gobierno norteamericano presionó fuertemente para que los países latinoamericanos rompieran relaciones diplomáticas con Alemania.

El autor Gabriel Del Mazo (1983) confirma la teoría de la I GM como guerra imperialista y distingue la neutralidad activa y pasiva de la siguiente forma:

En el lapso 1914-1916, la declarada "neutralidad" no significó una equidistancia de los beligerantes porque, en razón del régimen de las oligarquías gobernantes caracterizado por la entrega sistemática del patrimonio nacional, el país venía estando sometido económica y financieramente a ciertos centros desde donde gobernaban los comandos imperialistas en el mundo. Como que con la conflagración general quedó necesariamente envuelto en el juego o choque de tales centrales económicas del mundo, hasta 1916 su "neutralidad" fue un puro formalismo, una falsa neutralidad para el proseguimiento de la subordinación. Pero desde 1916 en adelante, la neutralidad argentina fue una actitud, afirmativa y constructiva, puesta al servicio de los grandes principios de la humanidad. Fue asunto de un gobierno idealista y dueño de sus actos que, al no complicarse con los intereses de los imperialismos combatientes, desató una hostilidad tremenda en su contra. Los intereses foráneos y sus agentes en el interior del país, lo combatieron con todas las armas, aun las más innobles, en vista de su firme propósito de ser independiente, de cortar lazos indebidos, de defender los ideales y el patrimonio nacionales. (p.149)

A lo largo de los capítulos precedentes del presente trabajo de investigación describimos los principales hechos diplomáticos acaecidos durante la política exterior activa, pasiva y benévola –sobre todo en el tramo final de la guerra– concerniente al período de análisis 1914-1918.

A continuación, detallaremos las diferencias entre la política exterior pasiva de Victorino de la Plaza y la política exterior activa de Hipólito Yrigoyen:

- **La Causa Radical vs. el Régimen Conservador.**

En 1912, el presidente Roque Sáenz Peña envió un conjunto de leyes destinadas a terminar con el fraude electoral. Se establecía el carácter secreto y obligatorio del voto y la utilización del padrón militar. El objetivo de esta reforma electoral era incorporar a radicales y socialistas al sistema político y aislar a los anarquistas.

En 1914, prácticamente al mismo tiempo que estalla la I GM, fallece Roque Sáenz Peña quien es sucedido por su vicepresidente Victorino de la Plaza que gobierna el país hasta el 2 de abril de 1916, cuando se llevan a cabo las primeras elecciones libres en la historia de la nación. Dicha elección tuvo una participación del 62,71% imponiéndose la fórmula Yrigoyen-Luna con el 46,83% de los votos, siendo secundado muy de lejos por el conservador Partido Autonomista Nacional con el 21,57%.

El partido Radical tuvo la virtud de presentarse al electorado argentino como una fuerza sin las manchas de ilegitimidad que oscurecían a los herederos del Régimen.

Unos años después, en marzo de 1918, al realizarse las elecciones legislativas, el electorado dio su apoyo a la política exterior de Yrigoyen durante la I GM, al ganar por mayoría absoluta, mejorar los resultados de la elección presidencial de 1916 y obtener con ello el control sobre la Cámara de Diputados. De esta forma, quedaría comprobado que la mayoría del pueblo estaba de acuerdo con la neutralidad argentina y con la Causa Radical.

- **Diferencias en la declaración argentina de Neutralidad.**

Como nos explica el autor Ángel Luis Benvenuto (2004), la diferencia entre la declaración argentina de neutralidad de Victorino de la Plaza e Hipólito Yrigoyen es la siguiente:

En materia de política exterior, Yrigoyen mantuvo la postura de neutralidad adoptada por su predecesor. Sin embargo, mientras Victorino de la Plaza reiteró en siete oportunidades –mediante sucesivos decretos- la declaración de neutralidad, el presidente radical no consideró necesario apelar a dicha formalidad. A su juicio, la neutralidad era el estado normal de las naciones y la declaración de guerra sólo procedía en defensa de la soberanía nacional (p.26).

Es decir que, partiendo del concepto wilsoniano de la paz como estado natural de las naciones, para Yrigoyen la neutralidad existía siempre de hecho al suscitarse un conflicto entre terceros Estados y, a diferencia de la postura de Victorino de la Plaza, no debía ser declarada expresamente, por lo cual evitó su declaración formal.

- **Diferencias ante la declaración de guerra submarina.**

La guerra submarina llevada a cabo por Alemania en la I GM atravesó diversas etapas: a principios de febrero de 1915, el gobierno alemán declaró que serían hundidos sin previo aviso todos los barcos enemigos y neutrales, lo cual tuvo graves consecuencias en las relaciones de Alemania con los neutrales. Si bien Victorino de la Plaza mantuvo una actitud expectante, el torpedeo de los barcos británicos Lusitania (7 de mayo de 1915) y Sussex (24 de marzo de 1916) causaron la muerte de ciudadanos norteamericanos, por lo que el gobierno de Estados Unidos amenazó con romper las relaciones diplomáticas. Ante esta amenaza, el 4 de mayo de 1916 el gobierno alemán tuvo que dar la orden a los comandantes de sus submarinos de no torpedear más sin aviso: significaba, de hecho, suspender la guerra submarina.

Pero, a partir de octubre de 1916, cuando asume en Argentina la presidencia Hipólito Yrigoyen, el estado mayor de la marina alemana afirma la voluntad de reanudar y conducir a ultranza la guerra submarina.

Mientras que durante el gobierno de Victorino de la Plaza no se hundió ningún barco argentino, durante la presidencia de Yrigoyen se hundieron varios barcos, lo cual forzó al entonces presidente Radical a realizar enérgicos reclamos al gobierno alemán que finalmente fueron reparados satisfactoriamente en beneficio de nuestro país. El autor Federico Storani (1996) hace la distinción de ambas presidencias en el contexto de la declaración de la guerra submarina alemana de la siguiente manera:

El gobierno argentino pudo haber hecho lo que hizo en un episodio similar durante el gobierno de Victorino de la Plaza: no contestar. Sin embargo, el gobierno argentino manifestó muy claramente que deploraba que el gobierno alemán hubiera tomado tal actitud y que la Argentina se iba a seguir rigiendo por el derecho internacional y las normas que regían la civilización como conquista de los pueblos. Esto es importante porque pudo haber tomado el camino del silencio que, en todo caso, no le hubiese producido ninguna agonía. No obstante, tuvo una posición más comprometida y principista. (p.29)

Tal como habíamos detallado en el Capítulo 2, cuando los veleros Monte Protegido y Toro fueron hundidos por submarinos alemanes, dicha agresión motivó la protesta del gobierno argentino y un acto de desagravio post bellum por parte de Alemania. Compárese con lo ocurrido en un agravio similar bajo el gobierno de Victorino de la Plaza –fusilamiento del vicecónsul argentino en Dinant– en que este requisito ni se exigió ni se otorgó.

- **Equidistancia diplomática respecto a los bandos beligerantes.**

En este punto podríamos afirmar que tanto el gobierno de Victorino de la Plaza como el de Hipólito Yrigoyen mantuvieron equidistancia diplomática entre el bando aliado y las potencias centrales: Victorino de la Plaza mantuvo su equidistancia no haciendo reclamaciones frente al fusilamiento del vicecónsul argentino en Dinant por parte de las tropas alemanas, ni en la captura del vapor Presidente Mitre por parte de la Royal Navy.

Por su parte, Yrigoyen mantuvo la neutralidad activa a través de una posición equidistante respecto a ambos bandos contendientes durante la I GM, tanto aliados como potencias centrales:

Durante la guerra, Yrigoyen protesta con el mismo rigor por los atropellos y las prepotencias de uno y otro contendiente: es expulsado por inconducta en 1917 el representante diplomático alemán en Buenos Aires, el conde Von Luxburg, al haberse hecho públicas sus expresiones injuriosas para con el gobierno argentino. Pero también pone en su lugar a los aliados: con firmeza se niega a que la armada de los Estados Unidos, al mando del Almirante Caperton, entre al puerto de Buenos Aires “incondicionalmente”, como pretendía la Embajada norteamericana. Yrigoyen le exige el cumplimiento del pedido de permiso previo y así convierte en una visita de cortesía lo que estaba previsto como un atropello más. Siempre siguiendo a Gálvez: “La escuadra es recibida jubilosamente. El gobierno acoge a los jefes con clara amabilidad”. (Se da un almuerzo a la marinería.) Así como consiguió hacer valer su posición frente a Alemania, altivamente hace respetar la dignidad argentina por parte de los Estados Unidos. (Espeche Gil, 2005, p.52)

Y para aquellos que acusaban de germanófilo a Yrigoyen, el autor Miguel Ángel Espeche Gil (2005) refuta dicha acusación de la siguiente manera:

En el discurso con el que recibió las credenciales del representante diplomático de Bélgica, país avasallado por los ejércitos alemanes en violación de su declarada neutralidad, queda probado lo tendencioso de la acusación de germanófilo de sus enemigos: “La causa de Bélgica”—dijo— “es, además, en los momentos actuales, la causa de la independencia y del derecho de las naciones; y la humanidad quedaría herida en sus sentimientos más profundos si los principios de justicia en que descansa no fueran perennes ni sagrados. Creo en el poder y en la soberanía de esos principios inmutables en la historia del mundo a pesar de todas las vicisitudes”. (p.52)

Sin embargo, a pesar de los triunfos diplomáticos obtenidos por Yrigoyen en este período, el autor Bagú también esboza una crítica moderada a la obstinación principista del líder Radical:

Lo único que se le puede objetar a Yrigoyen es su desconocimiento de una realidad básica: la de que ninguna política internacional puede construirse exclusivamente sobre principios éticos, aunque se inspire en ellos. En el fondo, esa objeción es un elogio para el individuo. Para el estadista, puede no serlo. (Bagú, 1961) (Benvenuto, 2004, p.26)

A pesar de estas palabras de Bagú, consideramos que la visión principista de Yrigoyen buscaba darle una misión y función a la Argentina en el concierto de las Naciones, que se distingue del pragmático criterio (de menor contenido y pretensión) de una Argentina que se acomode al Mundo. En ese sentido, fue menos principista y más pragmático su homólogo estadounidense, Woodrow Wilson, ya que cuando fue reelegido en la presidencia el 7 de noviembre de 1916:

se declaró, al igual que su competidor republicano Hughes, firmemente «neutralista». El 22 de enero de 1917, en un mensaje al Senado, expresa el deseo de que ninguno de los beligerantes pueda «aplastar» a su adversario y que la guerra termine con «una paz sin

victoria». «Somos la única de las grandes naciones blancas que permanece al margen de la guerra; sería un crimen contra la civilización tomar parte en ella», declaró a su amigo el coronel House. (Renouvin, 1990, p. 32)

Recordemos que el 6 de abril de 1917, Estados Unidos finalmente le declara la guerra a Alemania y, por ende, a partir de ese momento, el mantenimiento de la neutralidad argentina resultó mucho más dificultoso para Yrigoyen que para Victorino de la Plaza, cuya neutralidad pasiva pareció no tener efectos internacionales -ya que en ese tiempo Estados Unidos también era neutral-. Además, a través del mantenimiento de la neutralidad argentina hasta el final de la guerra, Yrigoyen demostró ser todavía más idealista que Wilson.

Por otra parte, refutando los dichos de Bagú respecto a que Yrigoyen era un principista pero no un estadista, queremos recordar que las presiones internas y externas que el presidente Radical tuvo que soportar para mantener la neutralidad argentina, no solo sirvieron para defender el honor nacional y la soberanía política de nuestra patria, sino que también salvó a nuestros soldados de ser asesinados en una guerra ajena a nuestros intereses, a nuestro pueblo de sufrir las consecuencias de una verdadera economía de guerra y de aprovechar esos recursos para desarrollar nuestra naciente industria nacional. Así lo explica el autor Ernesto Palacio (1999), quien defiende la neutralidad Yrigoyenista no sólo en términos políticos sino también económicos:

La neutralidad de Yrigoyen fue antes que nada una afirmación de soberanía. No obstante la fuerza de los intereses extranjeros en el país (con tanta influencia sobre el espíritu público que habían logrado hacer popular la beligerancia), el presidente logró imponer su decisión, que consultaba el verdadero interés nacional, librándonos de entrar en la “economía de guerra”, que habría significado para nosotros la descapitalización y endeudamiento. Gracias a esa política, pudimos salvar los años difíciles y aprovechar la disminución de las importaciones en un sentido favorable a la producción nacional. Se inició un proceso de industrialización cuyas consecuencias se sentirían pronto. (p. 636)

Gracias a la neutralidad argentina durante la guerra, el país aumentó su capacidad productiva en las industrias alimenticias y ganaderas. En esa lista figuran los frigoríficos, los alimentos en conserva, los molinos, los lácteos y las curtiembres. Incluso crecieron las industrias textiles, químicas y metal-mecánicas. Sin embargo, paralelamente, descendió la actividad en transportes y construcciones, a causa del desabastecimiento de materiales indispensables para esos rubros por la fuerte caída de las importaciones. Es por eso que durante la I GM se dio un doble proceso en el cual, por un lado se produjo la instalación de nuevas fábricas para producir lo que la guerra no dejaba importar y, por el otro, esas nuevas fábricas y las preexistentes se vieron en dificultades para producir por falta de insumos importados. De todas maneras, podemos afirmar que –al amparo de la I GM– aumentó la capacidad productiva de las industrias tradicionales ligadas a la agro-ganadería, y comenzaron a desarrollarse diversas actividades industriales que cobrarían mayor impulso posteriormente.

Para finalizar, a modo de conclusión de esta tesis, podemos corroborar la hipótesis de que la neutralidad activa de Hipólito Yrigoyen fue más exitosa diplomáticamente que la neutralidad pasiva de Victorino de la Plaza. Esto queda comprobado a través de los argumentos expuestos a lo largo del presente trabajo.

Si bien el contexto internacional en el cual le tocó gobernar a De la Plaza fue considerablemente más amigable que el que le tocó atravesar a Yrigoyen, ya que durante su gestión Alemania había interrumpido temporalmente la guerra submarina y Estados Unidos se mantenía neutral, consideramos que su política exterior no estuvo a la altura de las circunstancias. Una prueba de ello fue su accionar pasivo cuando la Royal Navy afectó el honor del pabellón nacional al capturar nuestro vapor Presidente Mitre que navegaba en las propias aguas territoriales argentinas. Contrariamente, el gobierno de Yrigoyen actuó de forma enérgica cuando se agredió nuestra soberanía en numerosas oportunidades: cuando Alemania hundió los barcos mercantes argentinos Monte Protegido y Toro, Yrigoyen realizó un fuerte reclamo que condujo a la indemnización material, concesión del derecho a la libre navegación de los mares –el mismo que le había sido negado a Estados Unidos y otras potencias extranjeras–, reparación moral y desagravio post bellum.

Por otro lado, cuando Estados Unidos sacó a la luz telegramas del embajador alemán en Argentina en los cuales recomendaba hundir sin dejar rastro a los barcos argentinos Orán y Guazú –al mismo tiempo que agraviaban al canciller Pueyrredón–, Yrigoyen ordenó la inmediata salida del territorio nacional del

embajador, pero al mismo tiempo se negó a que la Argentina sea conducida a la guerra por presiones estadounidenses.

Incluso hasta en el denominado período de neutralidad benévola, Yrigoyen se rigió por principios éticos. Mientras De la Plaza había tolerado pasivamente el saqueo de nuestro consulado en Dinant y el fusilamiento de nuestro vicecónsul durante la invasión de Bélgica por parte de tropas alemanas, Yrigoyen no dudó en realizar declaraciones públicas tendientes a apoyar la independencia belga.

Es necesario aclarar que las condiciones de la neutralidad argentina durante la I GM eran diferentes a las que se dieron durante la II GM, ya que en 1916 aún no había aparecido el nazismo. Esta ideología extremista surgió como reacción a las condiciones draconianas impuestas a Alemania y a Austria a través del Tratado de Versalles. Yrigoyen ya había advertido que la humillación propiciada por los vencedores y el consiguiente resentimiento y deseo de venganza de los vencidos, sería el germen de futuras tragedias para la humanidad, lo cual efectivamente sucedió con el desencadenamiento de la II GM.

Esta política exterior activa mantenida por Yrigoyen durante la I GM no moriría con la guerra, ya que la paz que impusieron las potencias aliadas abriría otro capítulo de las relaciones exteriores argentinas en la etapa de posguerra tales como: las advertencias sobre las consecuencias negativas del Tratado de Versalles, las posiciones sobre la Igualdad de las Naciones ante la constitución de la Liga de las Naciones, la dignidad idealista que implicó el retiro de la delegación argentina de esa organización, y tantos otros temas que exceden el período histórico analizado en el presente trabajo y que, debido a su complejidad e interés, merecerían ser abordados en otra futura tesis.

Referencias Bibliográficas:

Del Mazo, Gabriel (1983). La primera presidencia de Yrigoyen. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Espeche Gil, M. A. (2005) La política exterior del Presidente Hipólito Yrigoyen. En D. Barovero, F. Blanco

Muñío (comp.), *Anales del Instituto Nacional Yrigoyeneano* (p. 49-63). Buenos Aires: Instituto Nacional Yrigoyeneano.

Storani, F. (1996) La neutralidad activa 1916-1930. En S. R. Jalabe (comp.) *La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995* (p. 27-38). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Renouvin, Pierre (1990). *La Primera Guerra Mundial*. (3ra Ed.). Barcelona: Oikos-Tau.

Palacio, Ernesto (1999). *Historia de la Argentina 1515-1989*. (17ma Ed.). Buenos Aires: Abeledo Perrot.

BIBLIOGRAFÍA

Libros:

- Alen Lascano, L. C. (1974) *Yrigoyen y la Gran Guerra*. Buenos Aires: Korrigan.
- Archivaldo Lanús, J. (2001) *Aquel apogeo: política internacional argentina 1910-1939*. Buenos Aires: Emecé.
- Benvenuto, Á. L. (2004) *Intransigencia argentina en Ginebra 1920*. Buenos Aires: Corregidor.
- Colombo Imaz, D., Irureta, H., Puig, J. C. (1968) *Historia política contemporánea (1914-1939)*. Buenos Aires: (s.n).
- Del Mazo, G. (1983) *La primera presidencia de Yrigoyen*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Espeche Gil, M. A. (2005) La política exterior del Presidente Hipólito Yrigoyen. En D. Barovero, F. Blanco Muíño (comp.), *Anales del Instituto Nacional Yrigoyeniano* (p. 49-63). Buenos Aires: Instituto Nacional Yrigoyeniano.
- Gálvez, M. (1976) *Vida de Hipólito Yrigoyen*. Buenos Aires: Club de Lectores.
- Goñi Demarchi C. A., Scala J. N., Berraondo G. W. (1998) *Yrigoyen y la Gran Guerra: aspectos desconocidos de una gesta ignorada*. Buenos Aires: Ediciones Ciudad Argentina.
- Llairó, M., Siepe R. (1997) *La Democracia Radical. Yrigoyen y la neutralidad 1916-1918*. Buenos Aires: Editores de América Latina.
- Palacio, Ernesto (1999). *Historia de la Argentina 1515-1989*. (17ma Ed.). Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Pelosi, Hebe Carmen. (2008) *Las relaciones franco-argentinas 1880-1918: inmigración, comercio y cultura*. Buenos Aires: Histórica.
- Rapoport, M. (2009) *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2003)*. (3ra Ed.). Buenos Aires: Emecé.
- Renouvin, Pierre (1990). *La Primera Guerra Mundial*. (3ra Ed.). Barcelona: Oikos-Tau.
- Sanchíz Muñoz, J. R. (2010) *Historia diplomática argentina*. Buenos Aires: Eudeba.
- Scalabrini Ortiz, R. (1972) *Yrigoyen y Perón*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra.
- Storani, F. (1996) La neutralidad activa 1916-1930. En S. R. Jalabe (comp.) *La política exterior argentina y sus protagonistas 1880-1995* (p. 27-38). Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.
- Van Der Karr, J. (1974) *La Primera Guerra Mundial y la política argentina*. Buenos Aires: Troquel.
- Weinmann, R. (1994) *Argentina en la Primera Guerra Mundial: neutralidad, transición política y continuismo económico*. Buenos Aires: Biblos.

Revistas:

- Vedoya, Juan Carlos (1978). La captura del Presidente Mitre. *Todo es Historia*. 135, 28-41.
- Yankelevich, Pablo (2007). México-Argentina itinerario de una relación 1910-1930. *Revista de Estudios Históricos*. 45, 83-104.

Sitio Web:

- Iberoamérica y el mundo (2000) *Historia General de las Relaciones Exteriores de la Argentina (1806-1989)* [On line] Disponible en: http://www.argentina-rree.com/home_nueva.htm

Documentos:

- Declaración de Londres de 1909.
- Convención entre la República Argentina, Francia y la Gran Bretaña para la compra de cereales (1918).